

**ORGANISMO AUTÓNOMO
INSTITUTO DE
SEGURIDAD Y SALUD LABORAL
DE LA REGION DE MURCIA
Cuentas Anuales del ejercicio 2012**

**Incluye Informe de Auditoría de
Cuentas Anuales**



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DEL ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DE LA REGION DE MURCIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2012

Introducción

La Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en colaboración con la empresa de auditoría **COMPAÑÍA DE AUDITORÍA CONSEJEROS AUDITORES, S.L.P.**, en uso de las competencias que se le atribuyen en el artículo 106 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia y en el título III del Decreto 161/1999, de 30 de diciembre, por el que se desarrolla el régimen de control interno ejercido por la Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ha realizado el presente informe de auditoría de cuentas anuales de **ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DE LA REGION DE MURCIA** correspondientes al ejercicio 2012.

Con fecha 26 de junio de 2013 el Director del Organismo certifica que se han aprobado las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2012. Fueron puestas a disposición de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia el día 30 de abril de 2013 en virtud del artículo 104.2 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia.

Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las normas de auditoría del sector público y en su defecto, con las del sector privado.

Con fecha 8 de noviembre de 2013 emitimos Informe Provisional, que fue recibido por el Organismo el 11 de noviembre, al efecto de que formulase las alegaciones al mismo que estimara convenientes, con fecha 26 de noviembre de 2013, hemos recibido comunicación por parte del Secretario General de la Educación, Universidades y Empleo en la que se indica que no se va a proceder a formular ninguna alegación al informe por lo que elevamos el mismo a definitivo.

Objetivo y alcance del trabajo

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las cuentas anuales examinadas presentan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones de acuerdo con las normas y principios contables y presupuestarios que son de aplicación.



Nuestro examen comprende, el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

De acuerdo con la legislación vigente se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y la cuenta del resultado económico-patrimonial, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2012.

No ha habido ninguna limitación al alcance en el desarrollo de nuestro trabajo excepto por lo que se menciona en los párrafos siguientes.

La Ley 6/2013, de 8 de julio, de medidas en materia tributaria del sector público, de política social y otras medidas administrativas (BORM nº158 de 10 de julio de 2013), establece en el Artículo 4.1 que: "Se suprime el organismo autónomo Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia, siendo sus funciones asumidas por la consejería competente en materia de seguridad y salud laboral".

El Plan General de Contabilidad (PGC), aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, establece, en la Primera parte del Marco Conceptual de la Contabilidad, entre sus principios contables básicos, el principio de empresa en funcionamiento, según el cual: "Se considerará, salvo prueba en contrario, que la gestión de la empresa continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de liquidación.

En aquellos casos en que no resulte de aplicación este principio, en los términos que se determinen en las normas de desarrollo de este Plan General de Contabilidad, la empresa aplicará las normas de valoración que resulten más adecuadas para reflejar la imagen fiel de las operaciones tendentes a realizar el activo, cancelar las deudas y, en su caso, repartir el patrimonio resultante, debiendo suministrar en la memoria de las cuentas anuales toda la información significativa sobre los criterios aplicados".

Al respecto la Norma de Registro y Valoración (NRV) 23ª "Hechos posteriores al cierre del ejercicio" establece:

"...En todo caso, en la formulación de las cuentas anuales deberá tenerse en cuenta toda información que pueda afectar a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. En consecuencia, las cuentas anuales no se formularán sobre la base de dicho principio si los gestores, aunque sea con posterioridad al cierre del ejercicio, determinan que tienen la intención de liquidar la empresa o cesar en su actividad o que no existe una alternativa más realista que hacerlo."

De acuerdo con ello y con la consulta 92/2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, en el supuesto de que las cuentas anuales se presentasen formuladas de



acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento y el acuerdo de disolución de la entidad se hubiese tomado una vez fueron formuladas las cuentas y con anterioridad a la fecha de entrega del informe de auditoría, como es en este caso, las cuentas anuales deben ser reformuladas conforme a las normas y criterios de liquidación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 38.c del Código de Comercio

En consecuencia, lo que se ha producido en estos casos, y conforme a lo dispuesto en las citadas Normas Técnicas de Auditoría, es un incumplimiento de principios y normas contables, al utilizar en la formulación de las cuentas anuales un marco normativo contable (en base al principio de empresa en funcionamiento) que no resulta de aplicación o al no haberse procedido a la necesaria reformulación de las cuentas anuales.

Opinión

Debido al efecto muy significativo de las salvedades descritas en los párrafos anteriores, no podemos expresar una opinión sobre las cuentas anuales del ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DE LA REGIÓN DE MURCIA cerradas a 31 de diciembre de 2012.

Otras Cuestiones

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2011 fueron auditadas por la sociedad AUDITECO, S.A. y emitieron el correspondiente informe de auditoría con fecha 20 de septiembre de 2012. En dicho informe se emitió opinión con salvedades por limitación al alcance por no haber podido verificar el valor por el que se recibió el edificio donde radica la sede del Organismo.

Murcia, 27 de Noviembre de 2013

INTERVENCIÓN GENERAL



Rafael Pintado Martínez

El Interventor Adjunto en el Servicio Regional de
Empleo y Formación

**COMPAÑÍA DE AUDITORIA
CONSEJEROS AUDITORES, S.L.P**

(inscrita en el R.O.A.C. con el nº S0237)

COMPANIA DE AUDITORIA
CONSEJEROS AUDITORES, S.L.P.
Miembro nº S0237 del R.O.A.C.
C.I.F. B-300095012
C/. Pol. de Medina, 21.39
Teléf.: 968 21 19 22 - Fax: 968 21 91 31
30004 - MURCIA

Daniel Moreno García

Socio



CUENTAS ANUALES 2012



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

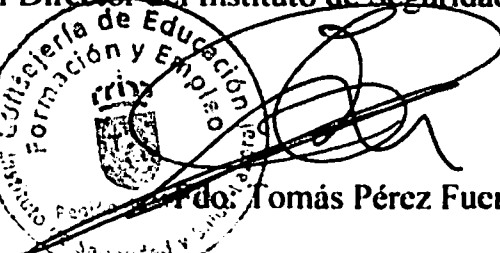
CUENTAS ANUALES Ejercicio 2012

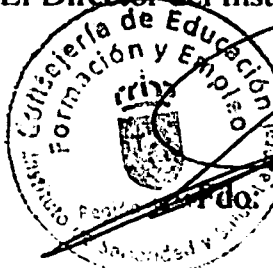
(Regla 27 de la Orden 21 de noviembre de 2000 de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad de los Organismos Autónomos de la Región de Murcia. BORM nº 281 de 4/12/2000)

Don Tomás Pérez Fuentes, Director del Instituto de Seguridad y Salud Laboral certifico que se han aprobado las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012, de acuerdo con lo que establece la instrucción de contabilidad de los Organismos Autónomos, aprobada por orden del Consejero de Economía y Hacienda de la Región de Murcia, las cuales contienen 105 páginas numeradas correlativamente.

En Murcia a 26 de junio de 2013

El Director del Instituto de Seguridad y Salud Laboral


Tomás Pérez Fuentes



BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. PRINCIPIOS CONTABLES.

Las cuentas anuales del ejercicio 2012 han sido obtenidas de los registros contables de la Comunidad Autónoma y del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia, y se presentan en todos aquellos aspectos en que es aplicable, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia.

Los principios contables utilizados son los recogidos en la Primera Parte del Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia, y su aplicación conduce a que las cuentas anuales formuladas con claridad, expresen la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera, la ejecución del presupuesto y los resultados del Organismo Autónomo Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia.

2. NORMAS DE VALORACIÓN.

Las principales normas de valoración, utilizadas por el Instituto de Seguridad y Salud Laboral en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2012, son las establecidas en la Quinta Parte del Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia, en todos aquellos aspectos en que son aplicables, constituyendo un desarrollo de los principios contables a los que se refiere la primera parte del mismo. Particularmente, mencionamos:

2.1 Inmovilizado.

2.1.1 Inmovilizaciones materiales e inmateriales.



Aparecen valoradas al precio de adquisición salvo los bienes adscritos en el momento de creación del Organismo que figuran contabilizados por los valores y fecha reflejados en el acta de Adscripción.

El sistema de información del inventario de la Comunidad Autónoma y sus Organismos Autónomos, como es el caso del Instituto de Seguridad y Salud Laboral, recoge tanto el inmovilizado material (bienes muebles e inmuebles) como inmaterial, existiendo una conexión directa entre inventario y contabilidad.

Los criterios de amortización aplicados son los recogidos en la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 14 de diciembre de 1999. El método general de amortización es el método de cuota lineal. Como vida útil de cada clase de bienes, se toma la correspondiente al periodo máximo establecido en las tablas de amortización de la normativa vigente relativa a la regulación del Impuesto de Sociedades.

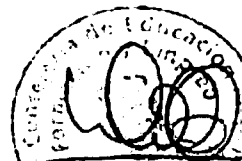
Los gastos presupuestarios de los conceptos 640 “Gastos de Investigación y desarrollo” y 649 “Otro inmovilizado inmaterial” aplicando un criterio de prudencia, se contabilizan como un gasto del ejercicio y en relación a su naturaleza.

2.2. Deudores

2.2.1 Deudores presupuestarios

El saldo presupuestario al final del ejercicio es de 1.806.408,36 euros. Dada la naturaleza de este Organismo, su fuente de ingresos esta constituida casi en exclusiva por transferencias del presupuesto de la Comunidad Autónoma, de las que a 31.12.2012 quedaban pendientes de transferir 1.804.055,00 euros del saldo total por este concepto. Los deudores figuran contabilizados por el importe a percibir.

2.2.2 Otros deudores



No existen deudores de esta naturaleza.

2.3 Tesorería

Refleja el saldo existente en las cuentas bancarias del Organismo, a 31 de diciembre de 2012 que ascendía a 115.443,18 euros.

2.4 Provisiones

La naturaleza pública de los deudores no hace necesaria la dotación de provisiones.

2.5. Acreedores

2.5.1 Acreedores presupuestarios

La cuenta de acreedores presupuestarios figura en el balance por el importe a satisfacer 989.643,32 euros,

2.5.2 Acreedores no presupuestarios

Su saldo de otros acreedores recoge al final del ejercicio un saldo de 2.935,95 en el concepto 411 y que corresponde a periodificación de gastos de nomina por guardias de localización del mes de diciembre.

El saldo de Administraciones Publicas recoge las obligaciones no presupuestarias, IRPF, S.S. e IVA sus cuyo importe a satisfacer a 31.12.2012 es de 124.346,44 euros.

2.6. Resultados del Ejercicio



CUENTAS ANUALES 2012

Recoge el resultado del ejercicio, habiéndose generado durante el 2012 un resultado negativo de 120.261,27 euros, motivado por la reducción de ingresos a consecuencia de la devolución de los remanentes de tesorería del ejercicio 2011

Las cuentas de “resultados de ejercicios anteriores” refleja un saldo acumulado de 121.091,81 euros, correspondientes a los resultados de los ejercicios 2008,2009, 2010 y 2011, que se incorporarán a la cuenta 100 “patrimonio” en la medida que por la Asamblea Regional se aprueben las cuentas del ejercicio correspondiente, durante el ejercicio 2012 se aprobaron las Cuentas Generales de los ejercicios 2006 y 2007 efectuándose el correspondiente traspaso de sus resultados a la cuenta 100 “patrimonio”.

2.7. Comparación de la información

Adoptados los mismos criterios de ejercicios precedentes, como observación a tener en cuenta son las implicaciones contables y de ejecución presupuestaria, derivadas de las limitaciones de las Órdenes de la de la Consejería de Economía y Hacienda, de 11 de noviembre de 2011 y de 22 de octubre de 2012. Que regulan las operaciones de cierre de los ejercicio 2011 y 2012, respectivamente

Los estados de ejecución presupuestarios se han elaborado siguiendo a las instrucciones de la Orden de Cierre de Presupuestos para 2012. Balance, Cuenta de Resultados, cuadros de financiación y resto de estados financieros y contables, atendiendo a los Principios Contables Públicos.

CUENTAS ANUALES 2012

BALANCE INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

EJERCICIO 2012							
Nº CUENTAS	ACTIVO	2.012	2.011	Nº CUENTAS	PASIVO	2.012	2.011
	A) INMOVILIZADO	1.843.674,24	2.038.693,01		A) FONDOS PROPIOS	2.647.970,96	2.768.232,23
	I. Inversiones destinadas al uso general				I. Patrimonio	2.647.140,42	2.337.819,81
200	1. Terrenos y bienes naturales			100	1. Patrimonio	1.351.724,92	1.042.204,01
201	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general			101	2. Patrimonio recibido en adscripción	1.295.415,50	1.295.415,50
202	3. Bienes comunales			103	3. Patrimonio recibido en cesión		
208	4. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural			-107	4. Patrimonio entregado en adscripción		
				-108	5. Patrimonio entregado en cesión		
				-109	6. Patrimonio entregado al uso general		
	II. Inmovilizaciones inmateriales		3.701,64		II. Reservas		
210	1. Gastos de investigación y desarrollo			11			
212	2. Propiedad industrial						
215	3. Aplicaciones informáticas	84.100,68	84.100,68				
216	4. Propiedad intelectual						
217	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero			120	III. Resultados de ejercicios anteriores	121.091,81	698.122,81
-281	6. Amortizaciones	-84.100,88	-80.399,02	-121	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	542.742,92	852.263,83
					2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-421.651,11	-254.141,02
	III. Inmovilizaciones materiales	1.843.674,24	2.034.991,17	120	IV. Resultados del ejercicio	-120.261,27	-167.510,09
220,221	1. Terrenos y construcciones	2.030.436,60	2.030.436,60				
222,223	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	612.917,82	612.917,82	13			
224,226	3. Utillaje y mobiliario	697.977,79	697.977,79				
227,228,229	4. Otro inmovilizado	462.866,72	462.866,72	14			
-282	5. Amortizaciones	-2.160.524,69	-1.989.207,76				
	IV. Inversiones gestionadas						
	V. Inversiones financieras permanentes			150	B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
250,251,256	1. Cartera de valores a largo plazo			155			
252,253,257	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo			156			
260,265	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo			158,159			
-287	4. Provisiones						
27				170,176	C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS			171,173,177			
				178,179	D) ACREEDORES A LARGO PLAZO		
	C) ACTIVO CIRCULANTE	1.924.924,69	2.003.602,80	180,185	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		
	I. Existencias			259	1. Obligaciones y bonos		
30	1. Comerciales				2. Deudas representadas en otros valores negociables		
31,32	2. Materias primas y otros aprovisionamientos				3. Intereses de obligaciones y otros valores		
33,34	3. Productos en curso y semiterminados				4. Deudas en moneda extranjera		
35	4. Productos terminados				II. Otras deudas a largo plazo		
36	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados				1. Deudas con entidades de crédito		
-39	6. Provisiones				2. Otras deudas		
	II. Deudores	1.809.481,51	1.820.533,86	500	3. Deudas en moneda extranjera		
43	1. Deudores presupuestarios	1.808.400,36	1.820.533,66	505	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos		
44	2. Deudores no presupuestarios	3.073,15		506			
45	3. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.			508,509	E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.120.627,97	1.273.963,58
470,471,472	4. Administraciones Públicas			520	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		
550,555,558	5. Otros deudores			526	1. Obligaciones y bonos a corto plazo		
-490	6. Provisiones				2. Deudas representadas en otros valores negociables		
	III. Inversiones financieras temporales			40	3. Intereses de obligaciones y otros valores		
540,541,546,548	1. Cartera de valores a corto plazo			41	4. Deudas en moneda extranjera		
542,543,544,545,547,549	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo			45	II. Deudas con entidades de crédito		
565,566	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo			475,476,477	1. Préstamos y otras deudas		
(587),(588)	4. Provisiones			521,523,527,528,529	2. Deudas por intereses		
				-550,554,555	III. Acreedores	1.120.627,97	1.273.963,58
67	IV. Tesorería	115.443,18	382.969,14	560,561	1. Acreedores presupuestarios	989.643,32	1.113.846,03
480,58	V. Ajustes por periodificación				2. Acreedores no presupuestarios	2.035,95	
				485,585	3. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		
					4. Administraciones Públicas	124.346,44	161.999,54
					5. Otros acreedores	3.702,26	-1.883,99
					6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo		
					IV. Ajustes por periodificación		
				495	F) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO		
					Provisión para devolución de impuestos		
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	3.768.598,93	4.042.195,81		TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E+F)	3.768.598,93	4.042.195,81



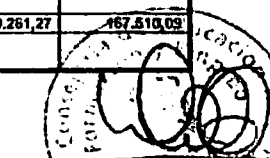


CUENTAS ANUALES 2012

CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL : INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

EJERCICIO 2012

Nº CUENTAS	DEBE	2.012	2.011	Nº CUENTAS	HABER	2.012	2.011
	A) GASTOS	3.532.977,62	3.838.436,60		B) INGRESOS	3.412.716,35	3.670.926,71
	1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	3.101.356,80	3.526.577,40		1. Ingresos de gestión ordinaria	15.426,91	1.718,01
	a) Gastos de personal	2.568.045,95	2.813.804,44		a) Ingresos tributarios	69,51	
640,641	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	2.066.487,21	2.290.094,82	720	a.1) Impuesto sobre la renta de las personas físicas		
642,644	a.2) Cargas sociales	501.578,74	523.709,62	721	a.2) Impuesto sobre sociedades		
645	b) Prestaciones sociales			722	a.3) Impuesto sobre sucesiones y donaciones		
68	c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	195.018,77	222.602,42	723	a.4) Impuesto sobre el Patrimonio		
	d) Variación de provisiones de tráfico			724	a.5) Impuesto sobre bienes inmuebles		
675,694,(794)	d.1) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables			725	a.6) Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica		
	e) Otros gastos de gestión	338.282,08	480.170,54	726	a.7) Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana		
62	e.1) Servicios exteriores	322.557,41	476.410,05	727	a.8) Impuesto sobre actividades económicas		
63	e.2) Tributos	15.734,67	13.760,49	730	a.9) Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados		
676	e.3) Otros gastos de gestión corriente			731	a.10) Impuesto sobre el valor añadido		
	f) Gastos financieros y asimilables			732	a.11) Impuestos especiales		
661,662,663,665,669	f.1) Por dudas			733	a.12) Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras		
666,667	f.2) Pérdidas de inversiones financieras			734	a.13) Impuestos sobre tráfico exterior		
626,626,629,(795),(796),(797)	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras			728/739	a.14) Otros impuestos		
668	h) Diferencias negativas de cambio			740	a.15) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	69,51	
				743	a.16) Tasas fiscales		
	2. Transferencias y subvenciones	406.290,19	311.859,40	744	a.17) Contribuciones especiales		
650	a) Transferencias corrientes	223.249,00		729	b) Cotizaciones sociales	15.357,40	1.718,01
651	b) Subvenciones corrientes	183.041,19	311.859,40		c) Prestaciones de servicios	15.357,40	1.718,01
655	c) Transferencias de capital			741	c.1) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades		
656	d) Subvenciones de capital			742	c.2) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público		
	3. Pérdidas y gastos extraordinarios	25.330,63			2. Otros ingresos de gestión ordinaria	47.674,66	59.088,42
670,671	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado			773	a) Reintegros	30.821,33	53.446,68
674	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento			78	b) Trabajos realizados para la entidad		
678	c) Gastos extraordinarios				c) Otros ingresos de gestión	10.007,29	
679	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	25.330,63		775,776,777	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	10.007,29	
				790,795	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos		
				760	d) Ingresos de participaciones en capital		
				761,762	e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		
				763,765,769	f) Otros intereses e ingresos asimilados	6.846,04	5.841,54
				766	f.1) Otros intereses	6.846,04	5.841,54
				768	f.2) Beneficios en inversiones financieras		
				769	g) Diferencias positivas de cambio		
				750	3. Transferencias y subvenciones	3.341.514,78	3.607.284,44
				751	a) Transferencias corrientes	3.339.347,98	3.353.028,58
				755	b) Subvenciones corrientes		
				756	c) Transferencias de capital	2.168,80	254.255,86
					d) Subvenciones de capital		
				770,771	4. Ganancias e ingresos extraordinarios	8.100,00	2.835,84
				774	a) Beneficios procedentes del inmovilizado		2.835,84
				778	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento		
				779	c) Ingresos extraordinarios		
					d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	8.100,00	
	AHORRO				DESAHORRO	120.261,27	167.510,09



CUENTAS ANUALES 2012

26I-M503
I.Seguridad y Salud Labo. - EJERCICIO 2012
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
Resumen General por Capítulos
Mes: 1 a 12

Capítulo	Crédito Inicial	Modificaciones	Créd. Definitivo	Gtos. Comprometidos	Oblig. Recon. Netas	Reserv. de Crédito	Pagos	Oblig. Rend. Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	3.179.059,00		3.179.059,00	2.595.373,32	2.593.194,18	585.864,82	2.593.194,18	
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	347.101,00	21.442,18	368.543,18	300.265,65	277.453,80	91.089,38	261.492,84	15.980,98
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	415.000,00	8.709,81-	406.290,19	406.290,19	406.290,19		183.041,19	223.249,00
6 INVERSIONES REALES	135.000,00		135.000,00	105.515,25	55.515,25	79.484,75	53.450,46	2.064,79
* 520000 C.N.S. INSTIT. SEGURIDAD Y SALUD LABORA	4.076.160,00	12.732,37	4.088.892,37	3.407.444,41	3.332.453,42	756.438,95	3.091.178,67	241.274,75
** Total	4.076.160,00	12.732,37	4.088.892,37	3.407.444,41	3.332.453,42	756.438,95	3.091.178,67	241.274,75



CUENTAS ANUALES

2012

ZSI-M504

I.Seguridad y Salud Labo. - EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Resumen General por Artículos

Mes: 1 a 12

Artículo	Crédito Inicial	Modificaciones	Créd. Definitivo	Gtos. Comprometidos	Oblig. Recon. Notas	Roman. de Crédito	Pagos	Oblig. Pend. Pago
10 ALTOS CARGOS	54.638,00		54.638,00	50.809,31	50.809,31	3.828,69	50.809,31	
12 FUNCIONARIOS	2.489.598,00	47.181,32-	2.442.406,68	1.967.915,31	1.967.915,31	474.491,37	1.967.915,31	
13 LABORALES		18.140,28	18.140,28	18.140,28	15.981,14	2.179,14	15.981,14	
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	30.600,00	29.051,04	59.651,04	58.929,68	58.929,68	2.721,36	58.929,68	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLE	604.223,00		604.223,00	501.578,74	501.578,74	102.644,26	501.578,74	
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	59.753,00	8.709,81	68.462,81	60.623,64	59.595,86	8.866,95	55.004,73	4.591,13
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	268.052,00	12.732,37	280.784,37	231.398,73	209.614,66	71.169,71	198.244,83	11.369,83
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	19.296,00		19.296,00	8.243,28	8.243,28	11.052,72	8.243,28	
42 A LA ADMINISTRACIÓN GRAL DE LA COMUNIDAD AU		223.249,00	223.249,00	223.249,00	223.249,00			223.249,00
44 A E.P.E. OTRAS ENTIDADES DE D.º P.BCO. Y SOC. M	42.000,00	12.000,00-	30.000,00	30.000,00	30.000,00		30.000,00	
47 A EMPRESAS PRIVADAS	98.000,00	43.713,57-	54.286,43	54.286,43	54.286,43		54.286,43	
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUC	275.000,00	176.245,24-	98.754,76	98.754,76	98.754,76		98.754,76	
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIA	135.000,00		135.000,00	105.515,25	55.515,25	79.484,75	53.450,46	2.064,79
* 520000 C.N.S. INSTIT. SEGURIDAD Y SALUD LABORA	4.076.160,00	12.732,37	4.088.892,37	3.407.444,41	3.332.453,42	756.438,95	3.091.178,67	241.274,75
** Total	4.076.160,00	12.732,37	4.088.892,37	3.407.444,41	3.332.453,42	766.438,95	3.091.178,67	241.274,75



CUENTAS ANUALES 2012

ZSI-V505
I. Seguridad y Salud Labo. - EJERCICIO 2012
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
Mes: 1 a 12
CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL

Programa	Credito Inicial	Modificaciones	Grat. Definitiva	Glos. Comprometidos	Oblig. Razón Norma	Remanente Creditivo	Pagos	Oblig. Pend. Pago
316B SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	3.179.059,00		3.179.059,00	2.595.373,32	2.593.194,18	585.864,82	2.593.194,18	
520000 C.N.S. INSTIT. SEGURIDAD Y SALUD LABORA	3.179.059,00		3.179.059,00	2.595.373,32	2.593.194,18	585.864,82	2.593.194,18	
Total								

CUENTAS ANUALES 2012

ZSI-V505

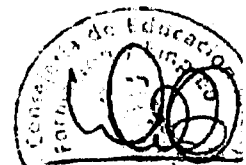
I.Seguridad y Salud Labo. - EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Mes: 1 a 12

CAPITULO 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Programa	Crédito Inicial	Modificaciones	Créd. Definitivo	Gtos. Comprometidos	Oblig. Recon. Notas	Reman. de Crédito	Pagos	Oblig. Pend. Pago
315B SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	347.101,00	21.442,18	368.543,18	300.265,65	277.453,80	91.089,38	281.492,84	15.960,96
* 520000 C.N.S. INSTIT. SEGURIDAD Y SALUD LABORA	347.101,00	21.442,18	368.543,18	300.265,65	277.453,80	91.089,38	281.492,84	15.960,96
Total	347.101,00	21.442,18	368.543,18	300.265,65	277.453,80	91.089,38	281.492,84	15.960,96



CUENTAS ANUALES 2012

ZSI-V505

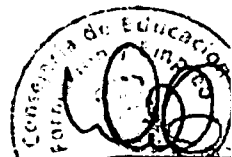
I.Seguridad y Salud Labo. - EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Mes: 1 a 12

CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Programa	Crédito Inicial	Modificaciones	Créd. Definitivo	Gtos. Comprometidos	Oblig. Recon. Netas	Reman. de Crédito	Pagos	Oblig. Pend. Pago
315B SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	415.000,00	8.709,81-	406.290,19	406.290,19	406.290,19		183.041,19	223.249,00
* 520000 C.N.S. INSTIT. SEGURIDAD Y SALUD LABO	415.000,00	8.709,81-	406.290,19	406.290,19	406.290,19		183.041,19	223.249,00
** Total	415.000,00	8.709,81-	406.290,19	406.290,19	406.290,19		183.041,19	223.249,00





CUENTAS ANUALES 2012



ZSI-V505

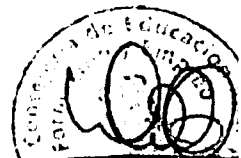
I.Seguridad y Salud Labo. - EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Mes: 1 a 12

CAPITULO 6 INVERSIONES REALES

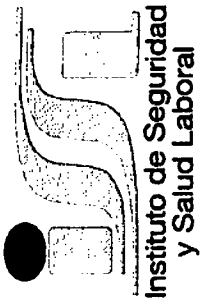
Programa	Crédito Inicial	Modificaciones	Créd. Definitivo	Gastos Comprometidos	Oblig. Recon. Netas	Reman. de Crédito	Pagos	Oblig. Pend. Pago
315B SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	135.000,00		135.000,00	105.515,25	55.515,25	79.484,75	53.450,46	2.064,79
* 520000 C.N.S. INSTIT. SEGURIDAD Y SALUD LABO	135.000,00		135.000,00	105.515,25	55.515,25	79.484,75	53.450,46	2.064,79
** Total	135.000,00		135.000,00	105.515,25	55.515,25	79.484,75	53.450,46	2.064,79





Región de Murcia

CUENTAS ANUALES 2012



ZSI-V505

I. Seguridad y Salud Labo. - EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Mes: 1 a 12

CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Programa	Crédito Inicial	Modificaciones Credit.	Definitivo	Gtos. Comprometidos	Oblig. Recon.	Netas Reman. de Crédito	Pagos	Oblig. Pend. Pago
3168 SEGURIDAD Y SALUD LABORAL								
* 520000 C.N.S. INSTIT. SEGURIDAD Y SALUD LABORA								
** Total								





CUENTAS ANUALES 2012



ZSI-M506

I. Seguridad y Salud Labo. - EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Clasificación Funcional por Programas

Mes: 1 a 12

Programa	Credito Inicial	Modificaciones	Cred. Definitivo	Gtos. Comprometidos	Oblig. Recon. Notas	Reman. de Credito	Pagos	Oblig. Pend. Pago
315B SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	4.076.160,00	12.732,37	4.088.892,37	3.407.444,41	3.332.453,42	756.438,95	3.091.178,67	241.274,75
* 520000 C.N.S. INSTIT. SEGURIDAD Y SALUD LABO	4.076.160,00	12.732,37	4.088.892,37	3.407.444,41	3.332.453,42	756.438,95	3.091.178,67	241.274,75
** Total	4.076.160,00	12.732,37	4.088.892,37	3.407.444,41	3.332.453,42	756.438,95	3.091.178,67	241.274,75



CUENTAS ANUALES 2012

LQP-V508

I.Seguridad y Salud Labo. - EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Clasificación funcional por Orgánica/Funcional:

Med: 1 a 12

Sección	Crédito Inicial	Modificaciones	Créd. Definitivo	Los Comprometidos	Oblig. Recon. Netas	Reman. de Crédito	Pagos	Oblig. Pend. Pago
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.923,00		18.923,00	14.822,28	14.822,28	2.100,72	14.822,28	
10001 OTRAS REMUNERACIONES	37.715,00		37.715,00	35.987,03	35.987,03	1.727,97	35.987,03	
* 100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	54.638,00		54.638,00	50.809,31	50.809,31	3.828,69	50.809,31	
** 10 ALTOS CARGOS	54.638,00		54.638,00	50.809,31	50.809,31	3.828,69	50.809,31	
12000 SUÉLDO	901.812,00	18.140,28-	883.671,72	720.810,07	720.810,07	162.861,65	720.810,07	
12001 TRIENIOS	164.588,00		164.588,00	144.327,73	144.327,73	20.240,27	144.327,73	
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	535.683,00		535.683,00	426.552,04	426.552,04	109.110,98	426.552,04	
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	724.590,00	27.951,04-	696.608,98	550.141,83	550.141,83	146.467,13	550.141,83	
12005 OTRAS REMUNERACIONES	182.995,00	1.100,00-	181.895,00	128.083,64	128.083,64	35.811,38	128.083,64	
* 120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	2.489.598,00	47.191,32-	2.442.408,88	1.987.915,31	1.987.915,31	474.491,37	1.987.915,31	
** 12 FUNCIONARIOS	2.489.598,00	47.191,32-	2.442.408,88	1.987.915,31	1.987.915,31	474.491,37	1.987.915,31	
13100 SALARIOS	11.227,75		11.227,75	11.227,75	10.020,92	1.206,83	10.020,92	
13101 ANTIGÜEDAD	843,11		843,11	843,11	708,39	136,72	708,39	
13102 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	3.413,01		3.413,01	3.413,01	3.079,28	333,73	3.079,28	
13103 OTRAS REMUNERACIONES	2.658,41		2.658,41	2.658,41	2.154,55	501,88	2.154,55	
* 131 LABORAL TEMPORAL	18.140,28		18.140,28	18.140,28	15.981,14	2.179,14	15.981,14	
** 13 LABORALES	18.140,28		18.140,28	18.140,28	15.981,14	2.179,14	15.981,14	
15000 COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD	27.951,04		27.951,04	25.330,63	25.330,63	2.620,41	25.330,63	
* 150 PRODUCTIVIDAD	27.951,04		27.951,04	25.330,63	25.330,63	2.620,41	25.330,63	
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	30.600,00	1.100,00-	31.700,00	31.599,05	31.599,05	100,95	31.599,05	
* 151 GRATIFICACIONES	30.600,00	1.100,00-	31.700,00	31.599,05	31.599,05	100,95	31.599,05	
** 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	30.600,00	28.051,04-	58.651,04	58.929,88	58.929,88	2.721,36	58.929,88	
16000 SEGURIDAD SOCIAL	604.223,00		604.223,00	501.578,74	501.578,74	102.644,28	501.578,74	
* 160 CUOTAS SOCIALES	604.223,00		604.223,00	501.578,74	501.578,74	102.644,28	501.578,74	
** 16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOS	604.223,00		604.223,00	501.578,74	501.578,74	102.644,28	501.578,74	
*** 1 GASTOS DE PERSONAL	3.179.059,00		3.179.059,00	2.595.373,32	2.593.194,18	585.884,82	2.593.194,18	
21200 EDIFICIOS	29.925,00	8.709,81	38.634,81	31.976,89	31.031,66	7.603,15	29.904,76	1.126,80
* 212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	29.925,00	8.709,81	38.634,81	31.976,89	31.031,66	7.603,15	29.904,76	1.126,80
21300 MAQUINARIA	25.650,00		25.650,00	28.646,95	28.564,20	2.914,20-	25.099,97	3.464,23
* 213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	25.650,00		25.650,00	28.646,95	28.564,20	2.914,20-	25.099,97	3.464,23
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	599,00		599,00	599,00	599,00	599,00	599,00	
* 214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	599,00		599,00	599,00	599,00	599,00	599,00	
21600 MOBILIARIO Y ENSERES	2.138,00		2.138,00	2.138,00	2.138,00	2.138,00	2.138,00	
* 215 MOBILIARIO Y ENSERES	2.138,00		2.138,00	2.138,00	2.138,00	2.138,00	2.138,00	
21800 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	900,00		900,00	900,00	900,00	900,00	900,00	
* 216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	900,00		900,00	900,00	900,00	900,00	900,00	
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	541,00		541,00	541,00	541,00	541,00	541,00	
* 219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	541,00		541,00	541,00	541,00	541,00	541,00	
** 21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIONES	59.753,00	8.709,81	68.462,81	60.923,64	59.595,86	8.866,95	55.004,73	4.591,13

Consejería de Educación
 2012



CUENTAS ANUALES 2012



LQP-V508

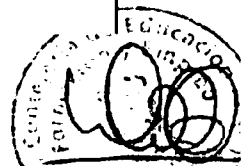
I.Seguridad y Salud Labo. - EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Clasificación funcional por Orgánica/Funcional:

Mes: 1 a 12

Sección	Credito Inicial	Modificaciones	Cred. Definitivo	Los Comprometido	Oblig. Recon. Netas	Reman. de Credito	Pagos	Oblig. Pend. Pago
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.923,00		18.923,00	14.822,28	14.822,28	2.100,72	14.822,28	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	10.260,00		10.260,00	3.786,25	3.360,91	6.899,09	3.287,25	73,66
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLI	2.250,00		2.250,00	3.907,60	3.907,60	1.657,60-	3.907,60	
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	5.985,00		5.985,00	4.883,39	4.102,97	1.882,03	4.102,97	
220 MATERIAL DE OFICINA	18.495,00		18.495,00	12.557,24	11.371,48	7.123,52	11.297,82	73,66
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	42.750,00		42.750,00	35.185,33	29.319,57	13.430,43	29.319,57	
22101 AGUA	5.985,00		5.985,00	5.426,24	5.426,24	558,76	5.282,14	144,10
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOC.	6.840,00		6.840,00	10.083,45	9.670,64	2.830,84-	9.226,72	443,92
22104 VESTUARIO	2.585,00		2.585,00	781,11	781,11	1.783,89	781,11	
22108 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SAN	20.520,00	4.400,00	24.920,00	19.246,42	19.246,42	5.673,58	18.764,44	481,98
22109 OTROS SUMINISTROS	2.585,00		2.585,00			2.585,00		
221 SUMINISTROS	81.225,00	4.400,00	85.625,00	70.702,55	64.443,98	21.181,02	63.373,98	1.070,00
22200 TELEFÓNICAS	36.207,00		36.207,00	15.501,33	11.821,58	24.385,42	11.821,58	
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	5.985,00		5.985,00	3.628,50	2.649,30	3.335,70	2.202,08	447,22
22202 TÉLEX Y TELEFAX	257,00		257,00			257,00		
22203 INFORMÁTICAS	2.585,00		2.585,00			2.585,00		
22209 OTRAS COMUNICACIONES	1,00		1,00			1,00		
222 COMUNICACIONES	45.015,00		45.015,00	19.129,83	14.470,88	30.544,12	14.023,66	447,22
22300 TRANSPORTES	1.283,00		1.283,00	697,15	697,15	585,85	697,15	
223 TRANSPORTES	1.283,00		1.283,00	697,15	697,15	585,85	697,15	
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	5.729,00		5.729,00	6.848,06	6.848,06	1.119,06-	6.848,06	
22402 DE VEHÍCULOS	1.388,00		1.388,00	1.389,66	1.389,66	21,66-	1.389,66	
22403 DE OTRO INMOVILIZADO	43,00		43,00			43,00		
22409 DE OTROS RIESGOS	300,00		300,00			300,00		
224 PRIMAS DE SEGURO	7.440,00		7.440,00	8.237,72	8.237,72	797,72-	8.237,72	
22502 LOCALES	8.978,00		8.978,00	15.734,67	15.734,67	6.756,67-	15.734,67	
225 TRIBUTOS	8.978,00		8.978,00	15.734,67	15.734,67	6.756,67-	15.734,67	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTAT	583,00		583,00	195,78	195,78	367,22	195,78	
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	925,00		925,00	294,46	294,46	630,54	294,46	
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	12,00		12,00			12,00		
22605 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES IN		8.332,37	8.332,37	5.324,70	5.324,70	3.007,67	5.324,70	
22608 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.675,00		1.675,00	2.598,35	2.598,35	923,35-	1.008,35	1.590,00
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	1,00		1,00	351,26	351,26	350,26-	256,88	94,38
226 GASTOS DIVERSOS	3.176,00	8.332,37	11.508,37	8.764,55	8.764,55	2.743,82	7.080,17	1.684,38
22700 LIMPIEZA Y ASEO	86.450,00		86.450,00	95.529,42	85.848,63	601,37	77.754,06	8.094,57
22701 SEGURIDAD	2.565,00		2.565,00			2.565,00		
22702 VALORACIONES Y PERITAJES	43,00		43,00			43,00		
22703 POSTALES	4.788,00		4.788,00			4.788,00		
22709 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	8.550,00		8.550,00	45,60	45,60	8.504,40	45,60	



CUENTAS ANUALES 2012

LQP-V508

I. Seguridad y Salud Labo. - EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Clasificación funcional por Orgánica/Funcional:

Mes: 1 a 12

Sección	Crédito Inicial	Modificaciones	Créd. Definitivo	Oblig. Compromiso	Oblig. Recon. Neto	Reman. de Crédito	Pagos	Oblig. Pend. Pago
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	16.923,00		16.923,00	14.822,28	14.822,28	2.100,72	14.822,28	
22707 PROCESO DE DATOS	43,00		43,00			43,00		
22709 OTROS	1,00		1,00			1,00		
* 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	102.440,00		102.440,00	95.575,02	85.894,23	16.545,77	77.799,66	8.094,57
** 23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	268.052,00	12.732,37	280.784,37	231.398,73	209.614,66	71.169,71	198.244,83	11.369,83
23002 DEL PERSONAL	720,00		720,00	427,00	427,00	293,00	427,00	
* 230 DIETAS	2.160,00	2.200,00	4.360,00	2.783,52	2.783,52	1.576,48	2.783,52	
** 23101 DE ALTOS CARGOS	2.880,00	2.200,00	5.080,00	3.210,52	3.210,52	1.869,48	3.210,52	
23102 DEL PERSONAL	2.016,00		2.016,00	158,62	158,62	1.857,38	158,62	
* 231 LOCOMOCIÓN	14.400,00	2.200,00	12.200,00	4.874,14	4.874,14	7.325,86	4.874,14	
** 23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	16.416,00	2.200,00	14.216,00	5.032,76	5.032,76	9.183,24	5.032,76	
*** 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	19.296,00		19.296,00	8.243,28	8.243,28	11.052,72	8.243,28	
42000 A LA ADMINISTRACIÓN GRAL. DE LA COMUNIDAD	347.101,00	21.442,18	368.543,18	300.285,65	277.453,80	91.089,38	281.492,84	15.960,96
* 420 A LA ADMINISTRACIÓN GRAL. DE LA COMUNIDAD	223.249,00		223.249,00	223.249,00	223.249,00			223.249,00
** 42 A LA ADMINISTRACIÓN GRAL. DE LA COMUNIDAD	223.249,00		223.249,00	223.249,00	223.249,00			223.249,00
44200 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN	42.000,00	12.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00		30.000,00	
* 442 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE	42.000,00	12.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00		30.000,00	
** 44 A E.P.E., OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO. Y SOC	42.000,00	12.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00		30.000,00	
47600 ACTUACIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS L	98.000,00	43.713,57	54.286,43	54.286,43	54.286,43		54.286,43	
* 475 A ENTID. Y ACTIV. EN ÁREA EMPLEO Y RELAC.	98.000,00	43.713,57	54.286,43	54.286,43	54.286,43		54.286,43	
** 47 A EMPRESAS PRIVADAS	98.000,00	43.713,57	54.286,43	54.286,43	54.286,43		54.286,43	
48350 BECAS DE FORMACIÓN	10.000,00	10.000,00	10.000,00					
* 483 A ENTID. Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y	10.000,00	10.000,00	10.000,00					
48500 ACTUACIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS L	265.000,00	166.245,24	98.754,76	98.754,76	98.754,76		98.754,76	
* 485 A ENTID. Y ACTIV. EN ÁREA EMPLEO Y RELAC.	265.000,00	166.245,24	98.754,76	98.754,76	98.754,76		98.754,76	
** 48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE L	275.000,00	176.245,24	98.754,76	98.754,76	98.754,76		98.754,76	
*** 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	415.000,00	8.709,81	406.290,19	406.290,19	406.290,19		183.041,19	223.249,00
64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	135.000,00		135.000,00	50.000,00		135.000,00		
* 640 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	135.000,00		135.000,00	50.000,00		135.000,00		
64600 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			55.515,25		55.515,25		53.450,46	2.064,79
* 649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			55.515,25		55.515,25		53.450,46	2.064,79
** 64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATER	135.000,00		135.000,00	105.515,25	55.515,25	79.484,75	53.450,46	2.064,79
*** 6 INVERSIONES REALES	135.000,00		135.000,00	105.515,25	55.515,25	79.484,75	53.450,46	2.064,79
**** 315B SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	4.076.160,00	12.732,37	4.088.892,37	3.407.444,41	3.332.453,42	766.438,95	3.091.178,67	241.274,75

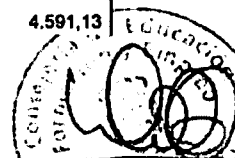


CUENTAS ANUALES 2012



LQP-M122
ISSL - I.Seguridad y Salud Labo. - EJERCICIO 2012
Liquidación del Presupuesto de Gastos
Clasificación Económica
Mes: 1 a 12

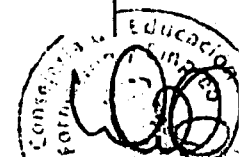
Subconcepto/Concepto/Artículo/Capítulo	Crédito Inicial	Modificaciones	Créd. Definitivo	Comprometido	Oblig. Recon. Netas	Remanente Crédito	Pagos	Oblig. Pend. Pag.
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	16.923,00		16.923,00	14.822,28	14.822,28	2.100,72	14.822,28	
10001 OTRAS REMUNERACIONES	37.715,00		37.715,00	35.987,03	35.987,03	1.727,97	35.987,03	
* 100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	54.638,00		54.638,00	50.809,31	50.809,31	3.828,69	50.809,31	
** 10 ALTOS CARGOS	54.638,00		54.638,00	50.809,31	50.809,31	3.828,69	50.809,31	
12000 SUELDO	901.812,00	18.140,28	883.671,72	720.810,07	720.810,07	162.861,65	720.810,07	
12001 TRIENIOS	164.588,00		164.588,00	144.327,73	144.327,73	20.240,27	144.327,73	
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	535.663,00		535.663,00	428.552,04	428.552,04	109.110,96	428.552,04	
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	724.560,00	27.951,04	698.608,98	550.141,83	550.141,83	146.467,13	550.141,83	
12005 OTRAS REMUNERACIONES	162.995,00	1.100,00	161.895,00	126.083,64	126.083,64	35.811,36	126.083,64	
* 120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	2.489.598,00	47.191,32	2.442.408,68	1.967.915,31	1.967.915,31	474.491,37	1.967.915,31	
** 12 FUNCIONARIOS	2.489.598,00	47.191,32	2.442.408,68	1.967.915,31	1.967.915,31	474.491,37	1.967.915,31	
13100 SALARIOS		11.227,75	11.227,75	11.227,75	10.020,92	1.206,83	10.020,92	
13101 ANTIGÜEDAD		843,11	843,11	843,11	708,39	136,72	708,39	
13102 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO		3.413,01	3.413,01	3.413,01	3.079,28	333,73	3.079,28	
13103 OTRAS REMUNERACIONES		2.658,41	2.658,41	2.658,41	2.154,55	501,86	2.154,55	
* 131 LABORAL TEMPORAL		18.140,28	18.140,28	18.140,28	15.981,14	2.179,14	15.981,14	
** 13 LABORALES		18.140,28	18.140,28	18.140,28	15.981,14	2.179,14	15.981,14	
16000 COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD		27.951,04	27.951,04	25.330,63	25.330,63	2.620,41	25.330,63	
* 150 PRODUCTIVIDAD		27.951,04	27.951,04	25.330,63	25.330,63	2.620,41	25.330,63	
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	30.600,00	1.100,00	31.700,00	31.599,05	31.599,05	100,95	31.599,05	
* 151 GRATIFICACIONES	30.600,00	1.100,00	31.700,00	31.599,05	31.599,05	100,95	31.599,05	
** 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	30.600,00	29.051,04	59.651,04	58.929,68	58.929,68	2.721,36	58.929,68	
16000 SEGURIDAD SOCIAL	604.223,00		604.223,00	501.578,74	501.578,74	102.644,26	501.578,74	
* 160 CUOTAS SOCIALES	604.223,00		604.223,00	501.578,74	501.578,74	102.644,26	501.578,74	
** 16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOS	604.223,00		604.223,00	501.578,74	501.578,74	102.644,26	501.578,74	
*** 1 GASTOS DE PERSONAL	3.179.059,00		3.179.059,00	2.595.373,32	2.593.194,18	585.864,82	2.593.194,18	
21200 EDIFICIOS	29.925,00	8.709,81	38.634,81	31.976,69	31.031,68	7.603,15	29.904,76	1.126,90
* 212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	29.925,00	8.709,81	38.634,81	31.976,69	31.031,68	7.603,15	29.904,76	1.126,90
21300 MAQUINARIA	25.650,00		25.650,00	28.646,95	28.564,20	2.914,20	25.099,97	3.464,23
* 213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	25.650,00		25.650,00	28.646,95	28.564,20	2.914,20	25.099,97	3.464,23
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	599,00		599,00	599,00	599,00	599,00	599,00	
* 214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	599,00		599,00	599,00	599,00	599,00	599,00	
21600 MOBILIARIO Y ENSERES	2.138,00		2.138,00	2.138,00	2.138,00	2.138,00	2.138,00	
* 215 MOBILIARIO Y ENSERES	2.138,00		2.138,00	2.138,00	2.138,00	2.138,00	2.138,00	
21800 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	900,00		900,00	900,00	900,00	900,00	900,00	
* 216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	900,00		900,00	900,00	900,00	900,00	900,00	
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	541,00		541,00	541,00	541,00	541,00	541,00	
* 219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	541,00		541,00	541,00	541,00	541,00	541,00	
** 21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIONES	59.753,00	8.709,81	68.462,81	60.623,64	59.595,86	8.866,95	55.004,73	4.591,13



CUENTAS ANUALES 2012

LQP-M122
ISSL - I.Seguridad y Salud Labo. - EJERCICIO 2012
Liquidación del Presupuesto de Gastos
Clasificación Económica
Mes: 1 a 12

Subconcepto/Concepto/Artículo/Capítulo	Credito Inicial	Modificaciones	Cred. Definitivo	Comprometido	Oblig. Recon.	Netas Roman. de Crédito	Pagos	Oblig. Fond. Pag.
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	16.923,00		16.923,00	14.822,28	14.822,28	2.100,72	14.822,28	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	10.260,00		10.260,00	3.768,25	3.380,91	6.899,09	3.287,25	73,68
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLI	2.250,00		2.250,00	3.907,60	3.907,60	1.657,60	3.907,60	
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	5.985,00		5.985,00	4.883,39	4.102,97	1.882,03	4.102,97	
* 220 MATERIAL DE OFICINA	18.495,00		18.495,00	12.557,24	11.371,48	7.123,52	11.297,82	73,68
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	42.750,00		42.750,00	35.165,33	29.319,57	13.430,43	29.319,57	
22101 AGUA	5.985,00		5.985,00	5.428,24	5.428,24	558,76	5.282,14	144,10
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOC	6.840,00		6.840,00	10.083,45	9.670,84	2.830,64	9.226,72	443,92
22104 VESTUARIO	2.565,00		2.565,00	781,11	781,11	1.783,89	781,11	
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SAN	20.520,00	4.400,00	24.920,00	19.246,42	19.246,42	5.673,58	18.764,44	481,98
22109 OTROS SUMINISTROS	2.565,00		2.565,00			2.565,00		
* 221 SUMINISTROS	81.225,00	4.400,00	85.625,00	70.702,55	64.443,98	21.181,02	63.373,98	1.070,00
22200 TELEFÓNICAS	38.207,00		38.207,00	15.501,33	11.821,58	24.385,42	11.821,58	
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	5.985,00		5.985,00	3.628,50	2.649,30	3.335,70	2.202,08	447,22
22202 TÉLEX Y TELEFAX	257,00		257,00			257,00		
22203 INFORMÁTICAS	2.565,00		2.565,00			2.565,00		
22209 OTRAS COMUNICACIONES	1,00		1,00			1,00		
* 222 COMUNICACIONES	45.015,00		45.015,00	19.129,83	14.470,88	30.544,12	14.023,66	447,22
22300 TRANSPORTES	1.283,00		1.283,00	697,15	697,15	585,85	697,15	
* 223 TRANSPORTES	1.283,00		1.283,00	697,15	697,15	585,85	697,15	
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	5.729,00		5.729,00	6.848,06	6.848,06	1.119,06	6.848,06	
22402 DE VEHÍCULOS	1.388,00		1.388,00	1.389,68	1.389,68	21,68	1.389,66	
22403 DE OTRO INMOVILIZADO	43,00		43,00			43,00		
22409 DE OTROS RIESGOS	300,00		300,00			300,00		
* 224 PRIMAS DE SEGURO	7.440,00		7.440,00	8.237,72	8.237,72	797,72	8.237,72	
22502 LOCALES	8.978,00		8.978,00	15.734,67	15.734,67	6.756,67	15.734,67	
* 225 TRIBUTOS	8.978,00		8.978,00	15.734,67	15.734,67	6.756,67	15.734,67	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTAT	593,00		593,00	195,78	195,78	367,22	195,78	
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	925,00		925,00	294,46	294,46	630,54	294,46	
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	12,00		12,00			12,00		
22605 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES IN		8.332,37	8.332,37	5.324,70	5.324,70	3.007,67	5.324,70	
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.675,00		1.675,00	2.598,35	2.598,35	923,35	1.008,35	1.580,00
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	1,00		1,00	351,28	351,28	350,28	258,88	84,38
* 226 GASTOS DIVERSOS	3.176,00	8.332,37	11.508,37	8.764,55	8.764,55	2.743,82	7.080,17	1.694,38
22700 LIMPIEZA Y ASEO	86.450,00		86.450,00	95.528,42	85.848,63	601,37	77.754,08	8.094,57
22701 SEGURIDAD	2.565,00		2.565,00			2.565,00		
22702 VALORACIONES Y PERITAJES	43,00		43,00			43,00		
22703 POSTALES	4.788,00		4.788,00			4.788,00		
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	8.550,00		8.550,00	45,60	45,60	8.504,40	45,60	



CUENTAS ANUALES 2012

LQP-M122
 ISSL - I.Seguridad y Salud Labo. - EJERCICIO 2012
 Liquidación del Presupuesto de Gastos
 Clasificación Económica
 Mes: 1 a 12

Sub-concepto/Concepto/Artículo/Capítulo	Credito Inicial	Modificaciones	Cred. Definitivo	De Comprometido	Oblig. Recon. Netas	Reman. de Crédito	Pagos	Oblig. Pend. Pago
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	16.923,00		16.923,00	14.822,28	14.822,28	2.100,72	14.822,28	
22707 PROCESO DE DATOS	43,00		43,00			43,00		
22709 OTROS	1,00		1,00			1,00		
* 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y	102.440,00		102.440,00	95.575,02	85.894,23	16.545,77	77.799,68	8.094,57
** 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	268.052,00	12.732,37	280.784,37	231.398,73	209.814,66	71.169,71	198.244,83	11.369,83
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	720,00		720,00	427,00	427,00	293,00	427,00	
23002 DEL PERSONAL	2.160,00	2.200,00	4.360,00	2.783,52	2.783,52	1.576,48	2.783,52	
* 230 DIETAS	2.880,00	2.200,00	5.080,00	3.210,52	3.210,52	1.869,48	3.210,52	
23101 DE ALTOS CARGOS	2.016,00		2.016,00	158,62	158,62	1.857,38	158,62	
23102 DEL PERSONAL	14.400,00	2.200,00	12.200,00	4.874,14	4.874,14	7.325,86	4.874,14	
* 231 LOCOMOCIÓN	16.416,00	2.200,00	14.216,00	5.032,76	5.032,76	9.183,24	5.032,76	
** 23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	19.298,00		19.298,00	8.243,28	8.243,28	11.052,72	8.243,28	
**** 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	347.101,00	21.442,18	368.543,18	300.285,65	277.453,80	91.089,38	261.482,84	15.960,98
42000 A LA ADMINISTRACIÓN GRAL DE LA COMUNID		223.249,00	223.249,00	223.249,00	223.249,00			223.249,00
* 420 A LA ADMINISTRACIÓN GRAL DE LA COMUNIDAD		223.249,00	223.249,00	223.249,00	223.249,00			223.249,00
** 42 A LA ADMINISTRACIÓN GRAL DE LA COMUNIDAD		223.249,00	223.249,00	223.249,00	223.249,00			223.249,00
44200 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN	42.000,00	12.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00		30.000,00	
* 442 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE	42.000,00	12.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00		30.000,00	
** 44 A E.P.E., OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO. Y SOC	42.000,00	12.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00		30.000,00	
47500 ACTUACIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS L	98.000,00	43.713,57	54.286,43	54.286,43	54.286,43		54.286,43	
* 475 A ENTID. Y ACTIV. EN ÁREA EMPLEO Y RELAC.	98.000,00	43.713,57	54.286,43	54.286,43	54.286,43		54.286,43	
** 47 A EMPRESAS PRIVADAS	98.000,00	43.713,57	54.286,43	54.286,43	54.286,43		54.286,43	
48350 BECAS DE FORMACIÓN	10.000,00	10.000,00						
* 483 A ENTID. Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y	10.000,00	10.000,00						
48500 ACTUACIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS L	265.000,00	166.245,24	98.754,76	98.754,76	98.754,76		98.754,76	
* 485 A ENTID. Y ACTIV. EN ÁREA EMPLEO Y RELAC.	265.000,00	166.245,24	98.754,76	98.754,76	98.754,76		98.754,76	
** 48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE L	275.000,00	176.245,24	98.754,76	98.754,76	98.754,76		98.754,76	
**** 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	415.000,00	8.709,81	406.290,19	406.290,19	406.290,19		183.041,19	223.249,00
64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	135.000,00		135.000,00	50.000,00		135.000,00		
* 640 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	135.000,00		135.000,00	50.000,00		135.000,00		
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			55.515,25	55.515,25	55.515,25		53.450,46	2.064,79
* 649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			55.515,25	55.515,25	55.515,25		53.450,46	2.064,79
** 64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATER	135.000,00		135.000,00	105.515,25	55.515,25		53.450,46	2.064,79
**** 6 INVERSIONES REALES	135.000,00		135.000,00	105.515,25	55.515,25		53.450,46	2.064,79
**** Total	4.076.160,00	12.732,37	4.088.892,37	3.407.444,41	3.332.463,42	756.438,95	3.091.178,67	241.274,75

CUENTAS ANUALES 2012

LQP-M507

I.Seguridad y Salud Labo. - EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Clasificación Orgánica por Servicio

Mes: 1 a 12

Clasificación Económica	Provisión Inicial	Modif. Provisiones	Prev. Definitiva	Dchos.Rdos. Neto	Recaudación Neto	Cancelaciones	Dcha. Ptes. 31-12
30100 T010-TASA GENERAL D	1,00		1,00	69,51	69,51		
31900 DETERMINACIONES ANAL	4.500,00	8.332,37	12.832,37	15.357,40	15.357,40		
38000 DE EJERCICIOS CERRAD	1,00		1,00	167,87	167,87		
38100 PAGOS INDEBIDOS	1,00		1,00				
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I	1,00		1,00	30.653,46	30.653,46		
38103 POR ANUNCIOS A CARGO	1,00		1,00				
38105 REINTEGROS DE PAGOS		4.400,00	4.400,00	5.018,93	5.018,93		
38100 RECARGO DE APREMIO P				1.865,64	1.865,64		
38101 INTERESES DE DEMORA				1.562,02	1.562,02		
38902 INDEMNIZACIÓN POR DA				10.007,29	10.007,29		
42000 PARA GASTOS GENERALE	3.936.055,00		3.936.055,00	3.252.818,58	1.448.763,58		1.804.055,00
52000 INTERESES DE CUENTAS	600,00		600,00	3.418,38	2.680,76		737,62
68000 DE EJERCICIOS CERRAD	1,00		1,00				
72000 PARA OPERACIONES DE	134.999,00		134.999,00	121.127,86	121.127,86		
* 5200 INSTITUTO SEGURIDAD Y	4.076.160,00	12.732,37	4.088.892,37	3.442.066,94	1.637.274,32		1.804.792,62
** TOTAL INFORME	4.076.160,00	12.732,37	4.088.892,37	3.442.066,94	1.637.274,32		1.804.792,62



CUENTAS ANUALES 2012



LQP-M509

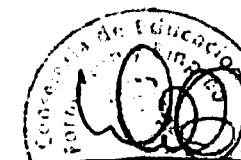
I.Seguridad y Salud Labo. - EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Resumen por Capítulos

Mes: 1 a 12

Clasificación Económica	Previsión Inicial	Modif. Previsiones	Prev. Definitiva	Dchos. Rds. Nros	Recaudación Neta	Dchos. Cancelados	Dchos. Ptes. 31-12
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y	4.505,00	12.732,37	17.237,37	64.702,12	64.702,12		
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.936.055,00		3.936.055,00	3.252.818,58	1.448.763,58		1.804.055,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES	600,00		600,00	3.418,38	2.680,76		737,62
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIÓN	1,00		1,00				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	134.999,00		134.999,00	121.127,86	121.127,86		
* TOTAL INFORME	4.076.160,00	12.732,37	4.088.892,37	3.442.066,94	1.637.274,32		1.804.792,62



CUENTAS ANUALES 2012

LQP-M510

I.Seguridad y Salud Labo. - EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Resumen por Artículos

Mes: 1 a 12

Clasificación Económica	Previsión Inicial	Modif. Provisiones	Prev. Definitiva	Dchos. Rdos. Netos	Recaudación Neta	Dchos. Cancelados	Dchos. Ptes. 31-12
30 TASAS	1,00		1,00	69,51	69,51		
31 PRECIOS PÚBLICOS	4.500,00	8.332,37	12.832,37	15.357,40	15.357,40		
38 REINTEGROS DE OPERACION	4,00	4.400,00	4.404,00	35.840,26	35.840,26		
39 OTROS INGRESOS				13.434,95	13.434,95		
* 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS	4.505,00	12.732,37	17.237,37	64.702,12	64.702,12		
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GR	3.936.055,00		3.936.055,00	3.252.818,58	1.448.763,58		1.804.055,00
* 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTE	3.936.055,00		3.936.055,00	3.252.818,58	1.448.763,58		1.804.055,00
52 INTERESES DE DEPÓSITOS	600,00		600,00	3.418,38	2.680,76		737,62
* 5 INGRESOS PATRIMONIALES	600,00		600,00	3.418,38	2.680,76		737,62
68 REINTEGROS POR OPERACIO	1,00		1,00				
* 6 ENAJENACIÓN DE INVERSION	1,00		1,00				
72 DE LA ADMINISTRACIÓN GR	134.999,00		134.999,00	121.127,86	121.127,86		
* 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITA	134.999,00		134.999,00	121.127,86	121.127,86		
** TOTAL INFORME	4.076.160,00	12.732,37	4.088.892,37	3.442.066,94	1.637.274,32		1.804.792,62

CUENTAS ANUALES 2012

LQP-M511

I.Seguridad y Salud Labo. - EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Resumen por Conceptos

Mes: 1 a 12

Clasificación Económica	Provisión Inicial	Modif. Provisiones	Prev. Definitiva	Dchos. Rdos. Netos	Recaudación Neta	Dchos. Cancelados	Dchos. Ptos. 31-12
301 TASAS GENERALES DE LA	1,00		1,00	69,51	69,51		
* 30 TASAS	1,00		1,00	69,51	69,51		
319 OTROS PRECIOS PUBLICO	4.500,00	8.332,37	12.832,37	15.357,40	15.357,40		
* 31 PRECIOS PÚBLICOS	4.500,00	8.332,37	12.832,37	15.357,40	15.357,40		
380 DE EJERCICIOS CERRADO	1,00		1,00	167,87	167,87		
381 DEL PRESUPUESTO CORRI	3,00	4.400,00	4.403,00	35.672,39	35.672,39		
* 38 REINTEGROS DE OPERACIO	4,00	4.400,00	4.404,00	35.840,26	35.840,26		
391 RECARGOS, MULTAS Y CO				3.427,66	3.427,66		
399 INGRESOS DIVERSOS				10.007,29	10.007,29		
* 39 OTROS INGRESOS				13.434,95	13.434,95		
** 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS	4.505,00	12.732,37	17.237,37	64.702,12	64.702,12		
420 DE LA CONSEJERÍA A LA	3.936.055,00		3.936.055,00	3.252.818,58	1.448.763,58		1.804.055,00
* 42 DE LA ADMINISTRACIÓN G	3.936.055,00		3.936.055,00	3.252.818,58	1.448.763,58		1.804.055,00
** 4 TRANSFERENCIAS CORRIENT	3.936.055,00		3.936.055,00	3.252.818,58	1.448.763,58		1.804.055,00
520 INTERESES DE CUENTAS	600,00		600,00	3.418,38	2.680,76		737,62
* 52 INTERESES DE DEPÓSITOS	600,00		600,00	3.418,38	2.680,76		737,62
** 5 INGRESOS PATRIMONIALES	600,00		600,00	3.418,38	2.680,76		737,62
680 DE EJERCICIOS CERRADO	1,00		1,00				
* 68 REINTEGROS POR OPERACI	1,00		1,00				
** 6 ENAJENACIÓN DE INVERSIO	1,00		1,00				
720 DE LA CONSEJERÍA A LA	134.999,00		134.999,00	121.127,86	121.127,86		
* 72 DE LA ADMINISTRACIÓN G	134.999,00		134.999,00	121.127,86	121.127,86		
** 7 TRANSFERENCIAS DE CAPIT	134.999,00		134.999,00	121.127,86	121.127,86		
*** TOTAL INFORME	4.076.160,00	12.732,37	4.088.892,37	3.442.066,94	1.637.274,32		1.804.792,62

CUENTAS ANUALES 2012

LQP-M512

I.Seguridad y Salud Labo. - EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

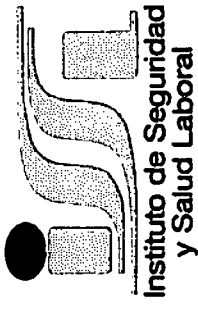
Desglose por conceptos.

Mes: 1 a 12

Clasificación Económica	Prev. Inicial	Prev. Modificada	Prev. Definitiva	Dehos. Rdos. Notz	Recaudación Notz	Dehos. Cancelados	Dehos. Ptas. 31-12
30100 1010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1,00		1,00	69,51	69,51		
* 301 TASAS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	1,00		1,00	69,51	69,51		
** 30 TASAS	1,00		1,00	69,51	69,51		
31900 DETERMINACIONES ANALÍTICAS	4.500,00	8.332,37	12.832,37	15.357,40	15.357,40		
* 319 OTROS PRECIOS PÚBLICOS	4.500,00	8.332,37	12.832,37	15.357,40	15.357,40		
** 31 PRECIOS PÚBLICOS	4.500,00	8.332,37	12.832,37	15.357,40	15.357,40		
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	1,00		1,00	167,87	167,87		
* 380 DE EJERCICIOS CERRADOS	1,00		1,00	167,87	167,87		
38100 PAGOS INDEBIDOS	1,00		1,00				
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	1,00		1,00	30.653,46	30.653,46		
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	1,00		1,00				
38106 REINTEGROS DE PAGOS A JUSTIFICAR		4.400,00	4.400,00	5.018,93	5.018,93		
* 381 DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	3,00	4.400,00	4.403,00	35.672,39	35.672,39		
** 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	4,00	4.400,00	4.404,00	35.840,26	35.840,26		
39100 RECARGO DE APREMIO POR DEUDAS TRIBUTAR				1.865,64	1.865,64		
39101 INTERESES DE DEMORA				1.562,02	1.562,02		
* 391 RECARGOS, MULTAS Y COSTAS				3.427,66	3.427,66		
39902 INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS EN BIENES PROP				10.007,29	10.007,29		
* 399 INGRESOS DIVERSOS				10.007,29	10.007,29		
** 39 OTROS INGRESOS				13.434,95	13.434,95		
*** 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	4.505,00	12.732,37	17.237,37	64.702,12	64.702,12		
42000 PARA GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENT	3.936.055,00		3.936.055,00	3.252.818,58	1.448.763,58		1.804.055,00
* 420 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	3.936.055,00		3.936.055,00	3.252.818,58	1.448.763,58		1.804.055,00
** 42 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD	3.936.055,00		3.936.055,00	3.252.818,58	1.448.763,58		1.804.055,00
*** 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.936.055,00		3.936.055,00	3.252.818,58	1.448.763,58		1.804.055,00
52000 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	600,00		600,00	3.418,38	2.680,76		737,62
* 520 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	600,00		600,00	3.418,38	2.680,76		737,62
** 52 INTERESES DE DEPÓSITOS	600,00		600,00	3.418,38	2.680,76		737,62
*** 5 INGRESOS PATRIMONIALES	600,00		600,00	3.418,38	2.680,76		737,62
68000 DE EJERCICIOS CERRADOS	1,00		1,00				
* 680 DE EJERCICIOS CERRADOS	1,00		1,00				
** 68 REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL	1,00		1,00				
*** 6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	1,00		1,00				
72000 PARA OPERACIONES DE CAPITAL	134.999,00		134.999,00	121.127,86	121.127,86		
* 720 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	134.999,00		134.999,00	121.127,86	121.127,86		
** 72 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD	134.999,00		134.999,00	121.127,86	121.127,86		



CUENTAS ANUALES 2012



LQP-M512

I. Seguridad y Salud Labo. - EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Desglose por conceptos.

Mes: 1 a 12

Clasificación Exonómica	Previsión Inicial	Prev. Modificada	Prev. Definitiva	Dechos. Raros	Notas. Recaudación	Nota Dechos. Canceles de Dejos. Ptes. 31-12
30100 TOTA TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1,00		1,00	69,51	69,51	
*** 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	134.999,00		134.999,00	121.127,86	121.127,86	
**** TOTAL INFORME	4.076.160,00	12.732,37	4.088.892,37	3.442.066,94	1.637.274,32	1.804.792,62

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2012

RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:			- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:		
. Productos en curso			. Productos en curso		
. Productos semiterminados			. Productos semiterminados		
. Productos terminados			. Productos terminados		
. Subproductos, residuos y materiales recuperados			. Subproductos, residuos y materiales recuperados		
- VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:			- VENTAS NETAS		
. Mercaderías			. Mercaderías		
. Materias primas			. Productos semiterminados		
. Otros aprovisionamientos			. Productos terminados		
- COMPRAS NETAS			. Subproductos y residuos		
. Mercaderías			. Prestaciones de servicios		
. Materias primas					
. Otros aprovisionamientos					
- VARIACIONES DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS					
- GASTOS COMERCIALES NETOS			- INGRESOS COMERCIALES NETOS		
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES			RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES		
TOTAL			TOTAL		

sin movimientos

NOTA: Los componentes de este estado se determinarán según la normativa presupuestaria aplicable a la entidad



CUENTAS ANUALES

2012

LOP-X118

I. Seguridad y Salud Labo.

- EJERCICIO 2012

RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DGHOS RECONOC. NETOS	OBLIG. RECONOC. NETAS	IMPORTE
* 1.(+) Operaciones no financieras	3.442.066,94	3.332.453,42	109.613,52
* 2.(+) Operaciones activos financieros			
* 3.(+) Operaciones Comerciales			
** I. RESULTADO PRESUP. EJERCICIO (1+2+3)	3.442.066,94	3.332.453,42	109.613,52
* II. VARIAC. NETA PASIVOS FINANCIEROS			
*** III. SALDO PRESUPUEST. EJERCICIO (I + II)	3.442.066,94	3.332.453,42	109.613,52
IMPORTE			
4.(+) Créditos gastos remanente tesorería			
5.(-) Desviaciones de financiación pos.			
6.(+) Desviaciones de financiación neg.			
* IV. SUPERAVIT O DEFICIT FINAN. (III+4-5+6)			109.613,52

D) MEMORIA

NATURALEZA

Se crea el Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia, mediante la Ley 1/2000, de 27 de Junio, como organismo autónomo de carácter administrativo, adscrito a la Consejería competente en materia de trabajo, dotado de personalidad jurídica propia y con patrimonio afectado al cumplimiento de sus fines.

Su régimen jurídico se adapta a lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27-11-1992), a las leyes 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la administración pública de la comunidad Autónoma de la Región Murcia (BORM n.º 301 de 30.12.2004), Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de Diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia (BORM n.º 5º, de 1-3-2000), a la presente Ley y a la Ley 6/1997, de 14 de Abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (BOE n.º 9º, de 15-4-1997), como normativa supletoria estatal o normas que la sustituyan.

El Instituto extiende sus funciones al territorio de la Región de Murcia. El ámbito de aplicación será el previsto en la Ley 31/1995, de 8 de Noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. No obstante, las actividades de promoción de la prevención se extenderán al conjunto de la población trabajadora de la Región de Murcia.

ACTIVIDAD

El Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia es el organismo gestor de la política de la seguridad, higiene, condiciones ambientales y salud laboral en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Murcia, en los términos previstos en la presente Ley y el órgano científico-técnico especializado de la Comunidad Autónoma con competencia en la materia de prevención de riesgos laborales, al que se atribuyen en dicho ámbito autonómico, las funciones que el artículo 8 de la ley 31/1995, de 8 de Noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, confiere al Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.



El Instituto tiene como fin primordial la promoción de la mejora de las condiciones de trabajo mediante la coordinación e integración, en su caso, de todas las actividades preventivas en el ámbito laboral, estableciendo para ello la cooperación necesaria entre todas las instituciones de la Comunidad Autónoma con competencia en la materia

Para el cumplimiento de tal finalidad, llevará a cabo en materia de seguridad, higiene, condiciones ambientales y salud laborales, las siguientes actuaciones:

- a) Información, formación e investigación de carácter preventivo, tanto en el ámbito general como específico.
- b) Divulgación de los estudios, investigaciones y estadísticas que se elaboren en relación con la seguridad, higiene, condiciones ambientales y salud laborales.
- c) Programación de actuaciones preventivas dirigida a diversos colectivos laborales.
- d) Asesoramiento y apoyo técnico a los organismos administrativos y agentes sociales.
- e) Seguimiento y evaluación de las actuaciones técnico-preventivas en materia de seguridad y salud laboral que se realicen en las empresas y administraciones públicas

El Instituto de Seguridad y Salud Laboral realiza, en el marco establecido en las leyes y demás normativas del Estado, las siguientes funciones:

- **a)** Analizar e investigar las causas determinantes de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y demás daños derivados de las condiciones de trabajo, así como su relación con los componentes materiales y organizativos del mismo, proponiendo las medidas correctoras que procedan para su eliminación o reducción.
- **b)** Recibir, tramitar y registrar los partes de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y demás daños derivados de las condiciones de trabajo para su evaluación, registro informatizado, custodia, confección de estadísticas y análisis de las mismas en el ámbito de la Comunidad Autónoma. Esta evaluación y análisis se realizarán con carácter sectorial y territorial.
- **c)** Realizar los estudios epidemiológicos para la identificación y prevención de las patologías que puedan afectar a la salud de los trabajadores.
- **d)** Contribuir a la elaboración de mapas de riesgos laborales detallando las necesidades y limitaciones que puedan existir, tanto en ámbitos territoriales como sectoriales.
- **e)** Programar, coordinar y apoyar acciones formativas sobre seguridad y salud en el trabajo, con especial atención a los colectivos de trabajadores en situación de mayor riesgo.
- **f)** Actuar con especial dedicación a las **PYME** en programas de prevención de riesgos y promoción de la seguridad y salud en el trabajo.
- **g)** Programar y desarrollar controles generales y sectoriales que permitan el seguimiento de las actuaciones preventivas que se realicen en las empresas para la consecución de los objetivos previstos en la Ley 31/1995, de 8 de Noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, prestando a éstas y a los representantes de los trabajadores el asesoramiento y la asistencia técnica necesarios.
- **h)** Establecer los procedimientos de actuación necesarios para garantizar la coordinación entre los distintos organismos competentes en las diferentes administraciones públicas.



- **i)** Apoyar y promover actividades desarrolladas por empresarios, trabajadores y sus respectivas organizaciones representativas, en orden a la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, la reducción de los riesgos laborales, la investigación o fomento de nuevas formas de protección y la promoción de estructuras eficaces de prevención. A tal fin, la Consejería competente en materia de trabajo suscribirá convenios de colaboración con entidades públicas y agentes sociales y concederá becas y ayudas para la realización o participación en actividades formativas y divulgativas sobre prevención de riesgos laborales.
- **j)** Desarrollar proyectos de investigación aplicada, con sus propios medios o en colaboración con instituciones docentes o investigadoras, sobre metodologías y técnicas de seguridad, higiene, condiciones ambientales, salud y toxicología laborales. A tal fin, la Consejería competente en materia de trabajo suscribirá convenios de colaboración y concederá becas de formación y ayudas de investigación.
- **k)** Prestar los servicios autorizados en el ejercicio de su actividad investigadora, técnica, analítica o formativa.
- **l)** Informar, en los términos establecidos en el Real Decreto 39/1997, de 17 de Enero, por el que se aprueba el Reglamento de Servicios de Prevención (BOE n.º 27, de 31-1-1997), sobre los expedientes de acreditación, como servicios de prevención de las entidades especializadas y sobre la autorización de las entidades formativas y auditoras, mediante la comprobación de que reúnen los requisitos reglamentarios, estableciendo un sistema de control y seguimiento de sus actuaciones y comunicando a la autoridad laboral las desviaciones observadas en relación con las condiciones de acreditación o autorización.
- **ll)** Proponer los procedimientos necesarios para la intercomunicación de los registros relativos a las entidades acreditadas como servicios de prevención, auditorías y entidades formativas entre las administraciones competentes en la materia.
- **m)** Realizar la evaluación y control de las actuaciones que, en relación con la vigilancia de la salud laboral, se realicen en las empresas por los servicios de prevención actuantes en los términos establecidos en el Real Decreto 39/1997, de 17 de Enero, comunicando a la autoridad sanitaria los casos de contravenciones graves o reiteradas.

- **n)** Estudiar, informar y proponer la regulación normativa o su reforma que tenga relación con la prevención de riesgos laborales dentro del ámbito autonómico.
- **ñ)** Participar, como órgano científico-técnico especializado de la Comunidad Autónoma en materia de prevención de riesgos laborales, en la coordinación técnica y desarrollo normativo o reglamentario, en el ámbito nacional e internacional.
- **o)** Prestar la colaboración pericial y el asesoramiento técnico necesario a la Inspección de Trabajo y autoridades judiciales.
- **p)** Elaborar programas de divulgación sobre riesgos laborales y su prevención, estadísticas de siniestralidad laboral, resultados de estudios técnicos y edición de monografías técnicas o legislativas.
- **q)** Realizar el control periódico, mediante auditorias o evaluaciones, de los sistemas de prevención de la Administración autonómica
- **r)** Realizar la inspección, control y seguimiento de los proyectos de prevención de riesgos laborales subvencionados por la Comunidad Autónoma para verificar la adecuación de los mismos a los requisitos de las convocatorias y el cumplimiento de los objetivos para los que fueron concedidos.
- **s)** Informar los expedientes de aperturas de centros de trabajo en relación con el cumplimiento de los aspectos relacionados con la prevención de riesgos laborales.
- **t)** Estudiar las condiciones de trabajo que puedan resultar nocivas o insalubres durante los períodos de embarazo o lactancia.

- **u)** Determinar y prevenir los factores de microclima laboral en cuanto puedan ser causantes de efectos nocivos para la salud de los trabajadores.
- **v)** Elaboración de informes en materia de su competencia a las autoridades, entidades e instituciones a las que la legislación vigente atribuye responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales.
- **w)** recepción, registro y custodia de la documentación remitida a la autoridad laboral por las empresas que cesen en su actividad, en aplicación del artículo 23.2 de la Ley 31/1995, de 8 de Noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
- **x)** Colaboración con las autoridades educativas para el desarrollo de los programas preventivos en los centros de enseñanza.
- **y)** Cuantas otras funciones sean necesarias para el cumplimiento de sus objetivos en cuanto a promoción y prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Las funciones atribuidas al Instituto de Seguridad y Salud Laboral por la Ley de creación, se ejercen sin perjuicio de las competencias que sobre las citadas materias tengan atribuidas otras consejerías por normativa básica estatal y en coordinación con el departamento de la Administración regional competente en materia sanitaria, en las funciones relativas a dicha materia.

D. 1) ORGANIZACIÓN

El Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia se estructura en los siguientes órganos:

- **De Dirección y Ejecución:**

- Consejo de Dirección,
- Presidente,
- Vicepresidente,
- Director.

- **De Asesoramiento y Participación:**

- Comisión Regional de Seguridad y Salud Laboral de la Comunidad de Murcia.

- **De Administración y Gestión (Estructura)**

Sin perjuicio de los órganos de Gobierno y Administración, señalados en la Ley 1/2000, de 27 de junio, el Instituto de Seguridad y Salud Laboral, al frente de cuyos servicios está el Director, que asume las atribuciones señaladas en el Artículo 10 de la Ley 1/2000, de 27 de junio, desempeñando las competencias de dirección, gestión, control y supervisión de todas sus actividades para el cumplimiento de sus fines y funciones en el ámbito, términos, condiciones y forma previstos en la Ley de creación del mismo, en el Decreto nº 219/2006, de 27 de Octubre, por el que se establece la estructura orgánica del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia y en las disposiciones legales y reglamentarias que le resulten de aplicación, se estructura para el desarrollo de las funciones y el ejercicio de las competencias que le corresponde de acuerdo con la vigente legislación, en las siguientes unidades administrativas.:



1) Subdirección General Técnica.

La Subdirección General Técnica, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 bis de la Ley 1/2000, de 27 de junio, de creación del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia, es el órgano de apoyo y asistencia técnica inmediata a la Dirección del Instituto. Bajo la supervisión del Director le corresponde dirigir y coordinar todas las actuaciones técnicas y científicas a desarrollar por el Instituto de Seguridad y Salud Laboral en el ejercicio de sus competencias, así como la coordinación técnica de aquellas que, en los términos previstos en la Ley de creación de este, se deban realizar mediante la cooperación entre las instituciones de la Comunidad Autónoma con competencias en materia de prevención de riesgos laborales.

a) Servicio de Seguridad y Formación.

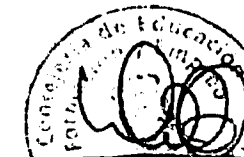
Le corresponden las funciones de planificación, impulso, dirección, coordinación y control de las unidades, técnicos y personal dependientes del Servicio y en especial la coordinación, ejecución y seguimiento de los programas de actuación del Instituto en materia de seguridad laboral y formación sin perjuicio de la necesaria colaboración y cooperación con los restantes servicios.

b) Servicio de Higiene Industrial y Salud Laboral.

Le corresponden las funciones de planificación, impulso, dirección y coordinación de los técnicos y del personal que se determine en la relación de puestos de trabajo dependientes del Servicio y en especial la coordinación, ejecución y seguimiento de los programas de actuación del Instituto en materia de higiene industrial y salud laboral, sin perjuicio de la necesaria colaboración y cooperación con los restantes servicios.

2) Servicio Jurídico y de Gestión.

Le corresponden las funciones de planificación, impulso, dirección, coordinación y control de las unidades, técnicos y personal dependientes del Servicio en especial en los ámbitos jurídico e informático y en los programas de actuación del Instituto en materia de subvenciones para el fomento de la prevención, sin perjuicio de la necesaria colaboración y cooperación con los restantes servicios.



3) Servicio de Gestión Económica y Personal.

Le corresponde el ejercicio de las funciones de coordinación y control de las unidades y del personal dependientes del Servicio, como son las funciones de ejecución, informe y propuesta de las actuaciones correspondientes al Servicio, en materia de personal, asuntos generales, contratación, así como en materia presupuestaria, económica, habilitación, recaudación, gestión contable, gestión del Inventario de bienes y control de patrimonio y coordinación de actuaciones con la Dirección de Patrimonio.



RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL INSTITUTO

Dependen de la **Dirección del Centro**, según relación de puestos de trabajo, los siguientes puestos: 2

Director

Un/a Secretario/a de Dirección

Dependen de directamente de la **Subdirección General Técnica**, según relación de puestos de trabajo 8

Un Subdirector (suprimida el 31.10.2012)

Un Documentalista.

Un Sociólogo.

Un Técnico Estadístico (suprimida el 02.06.2012).

Un Jefe de Negociado.

Un Auxiliar Administrativo.

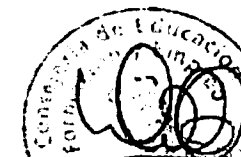
Un Técnico Superior

Un auxiliar administrativo (suprimida el 02.06.2012)

Al **Servicio de Seguridad y Formación**, se adscriben los siguientes puestos : 20

Un Jefe de Servicio

Un Técnico Responsable



Un Jefe de Sección de Formación
Tres Inspectores Superiores de Seguridad y Salud Laboral (suprimida una plaza el 31.10.2012)
Ocho Inspectores Técnicos de Seguridad y Salud Laboral (suprimida una plaza el 02.06.2012)
Un Técnico de Formación (suprimida el 02.06.2012)
Dos Auxiliares Coordinadores
Tres Auxiliares Administrativos

Al Servicio de Higiene Industrial y Salud Laboral se adscriben los siguientes puestos: 24

Un Jefe de Servicio
Tres Técnicos Responsables
Tres Inspectores Superiores de Seguridad y Salud Laboral (suprimida una plaza el 31.12.2012)
Cinco Inspectores Técnicos de Seguridad y Salud Laboral
Un Químico
Un Médico (suprimida el 02.06.2012)
Un Psicólogo
Dos Auxiliares Coordinadores
Cuatro Auxiliares Especialistas
Un Auxiliar Administrativo (en desempeño provisional de funciones en la Oficina de la Dependencia)
Dos Auxiliares de Enfermería (una plaza en desempeño provisional de funciones en la Dirección General de Trabajo)



Dependen del **Servicio de Jurídico y de Gestión**, según relación de puestos de trabajo, los siguientes puestos: 8

- Un Jefe de Servicio
- Un Asesor de Apoyo Jurídico (suprimida el 02.06.2012)
- Un Técnico de Apoyo de Ayudas y Subvenciones
- Un Técnico de Apoyo Informático
- Un Analista de Aplicaciones
- Un Administrativo (suprimida el 31.10.2012)
- Un Auxiliar Coordinador
- Un Auxiliar Administrativo (cedido a la Dirección General de Infraestructuras y Promoción Educativa)

Dependen del **Servicio de Gestión Económica y Personal**, según relación de puestos de trabajo, los siguientes puestos: 18

- Un Jefe de Servicio
- Dos Técnicos de Apoyo (suprimida una plaza:"Técnico apoyo gestión económica, el 31.10.2012)
- Un jefe de Sección de Asuntos Generales
- Dos Administrativos de Apoyo (una plaza en situación de desempeño provisional de funciones en la Oficina de la Dependencia
- Dos Administrativos (suprimida una plaza el 02.06.2012)
- Tres Auxiliares Coordinadores
- Un auxiliar especialista
- Un auxiliar Administrativo
- Un Jefe de Mantenimiento
- Un Auxiliar de mantenimiento (suprimida el 02.06.2012)

Un Ordenanza
Un Ordenanza Repartidor
Un Subalterno

Personal cedido a otros Centros de la Administración:

Durante el ejercicio 2012 se ha cedido personal funcionario en comisión de servicio y encomienda de funciones a otros centros de la Administración Regional, cuyo coste por ha sido soportado por este organismo 92.102,08, según detalle:

Plaza	Centro de Trabajo	Coste
Auxiliar Administrativo,	Oficina de la Dependencia,	22.026,23
Administrativo de Apoyo,	Oficina de la Dependencia,	26.104,84
Auxiliar de enfermería,	Dirección General de Trabajo,	22.294,68
Auxiliar Administrativo	Dirección General de Infraestructuras y Promoción Educativa	21.676,33
Total costes		92.102,08

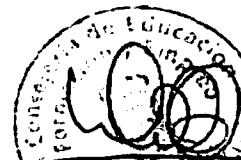


CUENTAS ANUALES 2012



LQP-M514
 ISSL - I.Seguridad y Salud Labo. - EJERCICIO 2012
 Estado Operativo
 Mes: 1 a 12

Gastos presupuestarios	IMPORTE
3 SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	3.332.453,42
* TOTAL	3.332.453,42
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	64.702,12
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.252.818,58
5 INGRESOS PATRIMONIALES	3.418,38
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	121.127,86
* TOTAL	3.442.066,94



CUADRO DE FINANCIACION: INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

EJERCICIO 2012

FONDOS APLICADOS		2.012	2.011	FONDOS OBTENIDOS		2.012	2.011
1. Recursos aplicados en operaciones de gestión		3.337.958,85	3.615.834,38	1. Recursos procedentes de operaciones de gestión		3.404.616,35	3.670.926,71
a) Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación				a) Ventas			
b) Aprovisionamientos				b) Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
c) Servicios exteriores	322.557,41	476.410,05		c) Impuestos directos y cotizaciones sociales			
d) Tributos	15.734,67	13.760,49		d) Impuestos indirectos			
e) Gastos de personal	2.568.045,95	2.813.804,44		e) Tasas, precios públicos y contribuciones especiales	15.428,91	1.718,01	
f) Prestaciones sociales				f) Transferencias y subvenciones	3.341.514,78	3.607.284,44	
g) Transferencias y subvenciones	408.290,19	311.859,40		g) Ingresos financieros	6.846,04	5.641,54	
h) Gastos financieros				h) Otros ingresos de gestión corriente e ingresos excepcionales	40.828,62	56.282,72	
i) Otras pérdidas de gestión corriente y gastos excepcionales	25.330,63			i) Provisiones aplicadas de activos circulantes			
j) Dotación provisiones de activos circulantes							
2. Pagos pendientes de aplicación			1.883,99	2. Cobros pendientes de aplicación	5.586,25		
3. Gastos de formalización de deudas				3. Incrementos directos de patrimonio			
4. Adquisiciones y otras altas de inmovilizado			4.227,18	a) En adscripción			
a) Destinados al uso general				b) En cesión			
b) I. inmateriales				c) Otras aportaciones de entes matrices			
c) I. materiales			4.227,18	4. Deudas a largo plazo			
d) I. gestionadas				a) Empréstitos y pasivos análogos			
e) I. financieras				b) Préstamos recibidos			
5. Disminuciones directas de patrimonio			2.835,84	c) Otros conceptos			
a) En adscripción			2.835,84	5. Enajenaciones y otras bajas de inmovilizado			3.121,15
b) En cesión				a) Destinados al uso general			
c) Entregado al uso general				b) I. inmateriales			
6. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo				c) I. materiales			3.121,15
a) Empréstitos y otros pasivos				d) I. financieras			
b) Por préstamos recibidos				6. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizados financieros			
c) Otros conceptos							
7. Provisiones por riesgos y gastos							
TOTAL APLICACIONES		3.337.958,85	3.624.781,39	TOTAL ORIGENES		3.410.202,60	3.674.047,86
EXCESO DE ORIGENES S/APLICACIONES				EXCESO DE APLICACIONES S/ORIGENES			
(AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)		72.243,75	49.266,47	(DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE)			



CUENTAS ANUALES

2012

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE (Resumen)	EJERCICIO 2012		EJERCICIO 2011	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1. Existencias				
2. Deudores	188.947,85		792.797,81	
a) Presupuestarios	185.874,70		792.797,81	
b) No presupuestarios	3.073,15			
c) Por administración de recursos de otros entes				
3. Acreedores	150.821,86		33.780,38	836.552,25
a) Presupuestarios	116.104,71			836.552,25
b) No presupuestarios	34.717,15		33.780,38	
c) Por administración de recursos de otros entes				
4. Inversiones financieras temporales				
5. Empréstitos y otras deudas a corto plazo				
a) Empréstitos y otras emisiones				
b) Préstamos recibidos y otros conceptos				
6. Otras cuentas no bancarias				
7. Tesorería		267.525,96	59.240,53	
a) Caja				
b) Banco de España				
c) Otros bancos e instituciones de crédito		267.525,96	59.240,53	
8. Ajustes por periodificación				
TOTAL	339.769,71	267.525,96	885.818,72	836.552,25
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	72.243,75		49.266,47	

CUENTAS ANUALES 2012

REMANENTE DE TESORERIA EJERCICIO 2012 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL		
CONCEPTOS	IMPORTES	
1. (+) Derechos pendientes de cobro		1.805.779,25
- (+) del Presupuesto corriente	1.804.792,62	
- (+) de Presupuestos cerrados	1.615,74	
- (+) de operaciones no presupuestaria:	3.073,15	
- (+) de operaciones comerciales		
- (-) de dudoso cobro		
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiv	-3.702,26	
2. (-) Obligaciones pendientes de pago		1.113.989,76
- (+) del Presupuesto corriente	989.643,32	
- (+) de Presupuestos cerrados		
- (+) de operaciones no presupuestaria:	124.346,44	
- (+) de operaciones comerciales		
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiv		
3. (+) Fondos líquidos	115.443,18	115.443,18
I. Remanente de Tesorería afectado		
II. Remanente de Tesorería no afectado		807.232,67
III. Remanente de Tesorería total (1 - 2 + 3) = (I + II)		807.232,67

De acuerdo con el artículo 55 apartado 7 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, el importe del remanente de tesorería positivo que no se destine a la financiación de incorporaciones de crédito de acuerdo con el artículo 38 de la propia Ley, deberá transferirse al Presupuesto de la Administración General de la Comunidad Autónoma.

Regla 25 (Orden 21 Noviembre 2000 de la C. Economía y Hacienda por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad de los Organismos Autónomos)

	Página
* CUENTAS ANUALES. Bases de presentación	4
A.- BALANCE	8
B.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	9
C.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	10
C.1.- Liquidación del presupuesto de Gastos	10
C.2.- Liquidación del Presupuesto de Ingresos	24
C.3.- Resultado de operaciones comerciales	30
C.4.- Resultado presupuestario	31
D.- MEMORIA. Naturaleza y actividad	32
D.1.- Organización	38
D.2.- Estado Operativo	45
D.3.- Información de carácter financiero	46
D.3.a -Cuadro de financiación	46
D.3.b -Variación Capital Circulante	47
D.3.1.- Remanente de Tesorería	48
D.3.2.- Estado de Tesorería	49
D.4.- Información sobre la ejecución de los gastos públicos	51
D.4.1.- Modificaciones de crédito	51
D.4.2.- Remanentes de crédito	55
D.4.3.- Clasificación funcional del gasto	58
D.4.4.- Ejecución de proyectos de inversión	59
D.4.5.- Contratación administrativa	62

	Página
D.4.6.- Transferencias y subvenciones concedidas	64
D.4.7.- Acreedores por op. pendientes de aplicar a presupuesto	70
D.4.8.- Acreedores por periodificación de gastos presupuestarios	72
D.4.9.- Anticipos de Tesorería	73
D.4.10.- Obligaciones de Presupuestos Cerrados	74
D.4.11.- Compromisos de gasto con cargo a Presup. Ejerc. Post.	81
D.4.12.- Tramitación anticipada de gastos presupuestarios	84
D.5.- Información sobre la ejecución del ingreso público	85
D.5.1.- Proceso de gestión	85
D.5.2.- Devolución de ingresos	90
D.5.3.- Derechos a cobrar de presupuestos cerrados	91
D.5.4 - Derechos presupuestarios pendientes de cobro	94
D 6.- Gastos con financiación afectada	96
D 7.- Información sobre las inversiones financieras	97
D 8.- Información sobre el Inmovilizado no financiero	98
D.8.1 Inmovilizado Inmaterial	99
D.8.2 Inmovilizado Material	100
D 9.- Información sobre el endeudamiento	102
D 10.- Aavales concedidos	103
D 11.- Existencias	104
D 12.- Estado de operaciones no presupuestarias	105

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. PRINCIPIOS CONTABLES.

Las cuentas anuales del ejercicio 2012 han sido obtenidas de los registros contables de la Comunidad Autónoma y del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia, y se presentan en todos aquellos aspectos en que es aplicable, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia.

Los principios contables utilizados son los recogidos en la Primera Parte del Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia, y su aplicación conduce a que las cuentas anuales formuladas con claridad, expresen la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera, la ejecución del presupuesto y los resultados del Organismo Autónomo Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia.

2. NORMAS DE VALORACIÓN.

Las principales normas de valoración, utilizadas por el Instituto de Seguridad y Salud Laboral en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2012, son las establecidas en la Quinta Parte del Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia, en todos aquellos aspectos en que son aplicables, constituyendo un desarrollo de los principios contables a los que se refiere la primera parte del mismo. Particularmente, mencionamos:

2.1 Inmovilizado.

2.1.1 Inmovilizaciones materiales e inmateriales.



CUENTAS ANUALES 2012



Aparecen valoradas al precio de adquisición salvo los bienes adscritos en el momento de creación del Organismo que figuran contabilizados por los valores y fecha reflejados en el acta de Adscripción.

El sistema de información del inventario de la Comunidad Autónoma y sus Organismos Autónomos, como es el caso del Instituto de Seguridad y Salud Laboral, recoge tanto el inmovilizado material (bienes muebles e inmuebles) como inmaterial, existiendo una conexión directa entre inventario y contabilidad.

Los criterios de amortización aplicados son los recogidos en la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 14 de diciembre de 1999. El método general de amortización es el método de cuota lineal. Como vida útil de cada clase de bienes, se toma la correspondiente al periodo máximo establecido en las tablas de amortización de la normativa vigente relativa a la regulación del Impuesto de Sociedades.

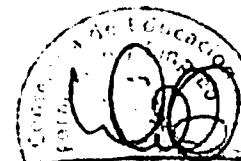
Los gastos presupuestarios de los conceptos 640 “Gastos de Investigación y desarrollo” y 649 “Otro inmovilizado inmaterial” aplicando un criterio de prudencia, se contabilizan como un gasto del ejercicio y en relación a su naturaleza.

2.2. Deudores

2.2.1 Deudores presupuestarios

El saldo presupuestario al final del ejercicio es de 1.806.408,36 euros. Dada la naturaleza de este Organismo, su fuente de ingresos esta constituida casi en exclusiva por transferencias del presupuesto de la Comunidad Autónoma, de las que a 31.12.2012 quedaban pendientes de transferir 1.804.055,00 euros del saldo total por este concepto. Los deudores figuran contabilizados por el importe a percibir.

2.2.2 Otros deudores



No existen deudores de esta naturaleza.

2.3 Tesorería

Refleja el saldo existente en las cuentas bancarias del Organismo, a 31 de diciembre de 2012 que ascendía a 115.443,18 euros.

2.4 Provisiones

La naturaleza pública de los deudores no hace necesaria la dotación de provisiones.

2.5. Acreedores

2.5.1 Acreedores presupuestarios

La cuenta de acreedores presupuestarios figura en el balance por el importe a satisfacer 989.643,32 euros,

2.5.2 Acreedores no presupuestarios

Su saldo de otros acreedores recoge al final del ejercicio un saldo de 2.935,95 en el concepto 411 y que corresponde a periodificación de gastos de nomina por guardias de localización del mes de diciembre.

El saldo de Administraciones Publicas recoge las obligaciones no presupuestarias, IRPF, S.S. e IVA sus cuyo importe a satisfacer a 31.12.2012 es de 124.346,44 euros.

2.6. Resultados del Ejercicio



CUENTAS ANUALES

2012

ESTADO DE LA TESORERÍA

CONCEPTO	IMPORTES	
1. COBROS		3.768.955,56
- (+) del Presupuesto corriente	1.637.274,32	
- (+) de Presupuestos cerrados	1.618.917,92	
- (+) de operaciones no presupuestarias	512.763,32	
- (+) de operaciones comerciales		
2. PAGOS		4.036.481,52
- (+) del Presupuesto corriente	3.091.178,67	
- (+) de Presupuestos cerrados	396.925,70	
- (+) de operaciones no presupuestarias	548.377,15	
- (+) de operaciones comerciales		
I. Flujo neto de Tesorería del ejercicio (1-2)		-267.525,96
3. Saldo inicial de Tesorería		382.969,14
II. Saldo final de Tesorería (I+3)		115.443,18

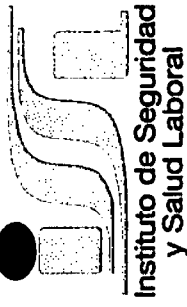
*1 Se han considerado como ingresos de operaciones no presupuestarias las retenciones efectuadas en documentos de pago por IRPF, S.Social, derechos pasivos, MUFACE, IVA, reintegros de anticipos, etc. que puedan generar un pago aplazado.

CUENTAS ANUALES 2012

ESTADO DEL FLUJO NETO DE TESORERÍA DEL EJERCICIO 2012

PAGOS	IMPORTE	COBROS	IMPORTE
1. Operaciones de Gestión	3.037.728,21	1. Operaciones de gestión	1.637.274,32
a) Compras netas		a) Ventas netas	
b) Servicios exteriores	246.768,17	b) Impuestos directos	
c) Tributos	16.734,67	c) Impuestos indirectos	
d) Gastos de personal	2.593.194,18	d) Tasas, precios públicos y contribuciones especiales	15.426,91
e) Prestaciones sociales		e) Cotizaciones sociales	
f) Transferencias y subvenciones	183.041,19	f) Transferencias y subvenciones	1.569.891,44
g) Gastos financieros		g) Ingresos financieros	2.680,76
2. Gastos de formalización de deudas		h) Otros ingresos de gestión	49.275,21
3. Adquisiciones de Inmovilizado	63.460,46	2. Deudas a largo plazo	
a) Destinados al uso general		a) Empréstitos y pasivos análogos	
b) Inmaterial	63.460,46	b) Préstamos recibidos	
c) Material		c) Otros conceptos	
d) Gestionadas		3. Enajenaciones de inmovilizado	
e) Financiero		a) Inmaterial	
4. Cancelación anticipada de deudas a largo plazo		b) Material	
a) Empréstitos y pasivos análogos		c) Financiero	
b) Préstamos recibidos		4. Deudas a corto plazo	
c) Otros conceptos		a) Empréstitos y pasivos análogos	
d) Provisiones para riesgos y gastos		b) Préstamos recibidos	
5. Adquisiciones de inversiones financieras a corto plazo		c) Otros conceptos	
a) En capital		5. Enajenación o reintegro de las inversiones financieras a corto plazo	
b) Valores de renta fija		a) Inversiones en capital	
c) Créditos		b) Inversiones en valores de renta fija	
d) Otros conceptos		c) Créditos	
6. Cancelación de deudas a corto plazo		d) Otros conceptos	
a) Empréstitos y pasivos análogos		6. Presupuestos cerrados	1.618.917,92
b) Préstamos recibidos		a) Operaciones de gestión	1.618.917,92
c) Otros conceptos		b) Deudas	
7. Presupuestos cerrados	396.925,70	c) Enajenación de inmovilizado	
a) Operaciones de gestión	343.207,18	d) Enajenación de inversiones financieras a corto plazo	
b) Adquisiciones de inmovilizado	63.718,52	7. Cuentas no presupuestarias	512.763,32
c) Cancelación de deudas		a) Acreedores no presupuestarios	512.763,32
d) Adquisición de inversiones financieras a corto plazo		b) Deudores no presupuestarios	
8. Cuentas no presupuestarias	548.377,15	c) Por administración de recursos de otros entes	
a) Anticipos de tesorería			
b) Acreedores no presupuestarios	548.377,15		
c) Deudores no presupuestarios			
d) Por administración de recursos de otros entes			
TOTAL PAGOS	4.036.481,62	TOTAL COBROS	3.768.955,66
SUPERÁVIT DE TESORERÍA		DÉFICIT DE TESORERÍA	267.525,96

CUENTAS ANUALES 2012



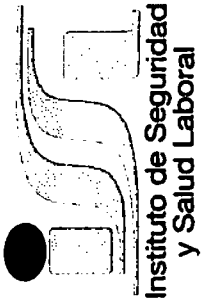
29I-M517
I. Seguridad y Salud Labo. - EJERCICIO 2012
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE MODIFICACIONES DE CREDITO
Mes: 1 a 12

Sección	CPA. Ejecud.	Supl. Crédito	Tran. Positivas	Tran. Negativas	Res. Resc.	Resc. Conting.	Resc. Anul.	Otras Modif.	Total Modif.
INSTITUTO SEGURIDAD Y SALUD LABORAL R.M.			335.036,56	335.036,56					12.732,37
" Total			335.036,56	335.036,56					12.732,37



Región de Murcia

CUENTAS ANUALES 2012



ZSI-M518

I. Seguridad y Salud Labo. - EJERCICIO 2012
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE MODIFICACIONES DE CREDITO (por Sección/Capítulo)
Mes: 1 a 12

Capítulo	Cred. Extraord.	Supl. Crédito	Ampl. Crédito	Trans. Positivas	Trans. Negativas	Int. Res.	Cred. Céd.	Gen. Ingresos	Bajas Anul. Recurr.	Otras Modific.	Total Modific.
1. GASTOS DE PERSONAL				47.191,32	47.191,32			12.732,37			21.442,18
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				10.909,81	2.200,00-						8.709,81-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES				277.535,43	286.245,24-			12.732,37			
* Total				335.636,56	335.636,58-			12.732,37			12.732,37



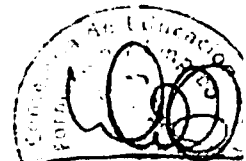


CUENTAS ANUALES 2012



LQP-M519
 ISSL - I.Seguridad y Salud Labo. - EJERCICIO 2012
 Financiación.
 Modificaciones de Crédito
 Mes: 1 a 12

Clasif. Económica	Créd. Extraord.	Créd. Suplemen.	Créd. Ampliac.	Inc. Remanentes	Cr. Gen. Ingreso	Créd. Rectific.	Otras Modific.	Total Modific.
31900 DETERMINACIONES ANALÍTICAS					8.332,37			8.332,37
38100 REINTEGROS DE PAGOS A JUSTIFICAR							4.400,00	4.400,00
* Total					8.332,37		4.400,00	12.732,37



ISSL - I.Seguridad y Salud Labo. - EJERCICIO 2012

Modificaciones de Crédito

Sección - Capítulo / Económico	Créd. Extraord.in.	Suplementos	Ampliaciones	Transferencias	Créd. Incorp. Remanente	Créd. Generados	Ingr. Rectificaciones	Total Modificaciones
TOTAL						8.332,37		8.332,37
52 INSTITUTO SEGURIDAD Y SALUD LABORAL R.M.						8.332,37		8.332,37
1 GASTOS DE PERSONAL								
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS				47.191,32-				47.191,32-
131 LABORAL TEMPORAL				18.140,28				18.140,28
150 PRODUCTIVIDAD				27.951,04				27.951,04
151 GRATIFICACIONES				1.100,00				1.100,00
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				8.709,81		8.332,37		17.042,18
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				8.709,81				8.709,81
228 GASTOS DIVERSOS						8.332,37		8.332,37
230 DIETAS				2.200,00				2.200,00
231 LOCOMOCIÓN				2.200,00-				2.200,00-
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				8.709,81-				8.709,81-
420 A LA ADMINISTRACIÓN GRAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA				223.249,00				223.249,00
442 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA				12.000,00-				12.000,00-
475 A ENTID. Y ACTIV. EN ÁREA EMPLEO Y RELAC. LABORALES				43.713,57-				43.713,57-
488 A ENTID. Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN				10.000,00-				10.000,00-
485 A ENTID. Y ACTIV. EN ÁREA EMPLEO Y RELAC. LABORALES				166.245,24-				166.245,24-



CUENTAS ANUALES

2012

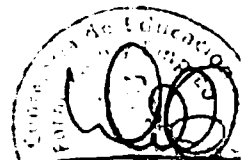
LQP-M213

ISSL - I.Seguridad y Salud Labo.

- EJERCICIO 2012

Remanentes de Crédito

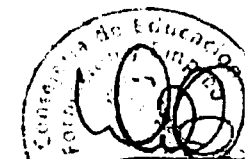
Clasificación Económica	Remanente Compromt.	Remanent.No Comprom.
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS		2.100,72
10001 OTRAS REMUNERACIONES		1.727,97
12000 SUELDO		162.861,65
12001 TRIENIOS		20.240,27
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO		109.110,96
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO		146.467,13
12005 OTRAS REMUNERACIONES		35.811,36
13100 SALARIOS	1.206,83	
13101 ANTIGÜEDAD	136,72	
13102 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	333,73	
13103 OTRAS REMUNERACIONES	501,86	
15000 COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD		2.620,41
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS		100,95
16000 SEGURIDAD SOCIAL		102.644,26
21200 EDIFICIOS	945,03	6.658,12
21300 MAQUINARIA	82,75	2.996,95
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE		599,00
21500 MOBILIARIO Y ENSERES		2.138,00
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		900,00
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		541,00
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	405,34	6.493,75
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES		1.657,60
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	780,42	1.101,61
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	5.845,76	7.584,67
22101 AGUA		558,76
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	412,81	3.243,45
22104 VESTUARIO		1.783,89
22105 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO		5.673,58
22109 OTROS SUMINISTROS		2.565,00
22200 TELEFÓNICAS	3.679,75	20.705,67
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	979,20	2.356,50
22202 TÉLEX Y TELEFAX		257,00



CUENTAS ANUALES 2012

LQP-M213
ISSL - I.Seguridad y Salud Labo. - EJERCICIO 2012
Remanentes de Crédito

Clasificación Económica	Remanente Compromt.	Remanent.No Comprom.
22203 INFORMÁTICAS		2.565,00
22209 OTRAS COMUNICACIONES		1,00
22300 TRANSPORTES		585,85
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES		1.119,06
22402 DE VEHICULOS		21,66
22403 DE OTRO INMOVILIZADO		43,00
22409 DE OTROS RIESGOS		300,00
22502 LOCALES		6.756,67
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS		367,22
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		630,54
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS		12,00
22605 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES		3.007,67
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS		923,35
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS		350,26
22700 LIMPIEZA Y ASEO	9.680,79	9.079,42
22701 SEGURIDAD		2.565,00
22702 VALORACIONES Y PERITAJES		43,00
22703 POSTALES		4.788,00
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		8.504,40
22707 PROCESO DE DATOS		43,00
22709 OTROS		1,00
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS		293,00
23002 DEL PERSONAL		1.576,48
23101 DE ALTOS CARGOS		1.857,38
23102 DEL PERSONAL		7.325,86
42000 A LA ADMINISTRACIÓN GRAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA		
44299 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA		
47500 ACTUACIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		
48350 BECAS DE FORMACION		
48500 ACTUACIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		
64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	50.000,00	85.000,00
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL		55.515,25





CUENTAS ANUALES 2012



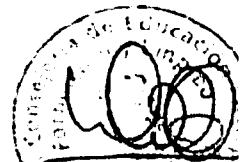
LQP-M213

ISSL - I.Seguridad y Salud Labo.

- EJERCICIO 2012

Remanentes de Crédito

Clasificación Económica	Remanente Comprom.	Remanent.No Comprom.
* 315B SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	74.990,99	681.447,96
** 5200 INSTITUTO SEGURIDAD Y SALUD LABORAL R.M.	74.990,99	681.447,96
*** Total	74.990,99	681.447,96



CUENTAS ANUALES 2012

LQP-M522
ISSL - I.Seguridad y Salud Labo. - EJERCICIO 2012
Liquidación del Presupuesto de Gastos
Clasificación Funcional por Programas
Mes: 1 A 12

Programa	Crédito Inicial	Modificaciones	Créd. Definitivo	Gtos. Comprometidos	Oblig. Recon. Netas	Reman. de Crédito	Pagos	Oblig. Pend. Pago
3156 SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	4.076.160,00	12.732,37	4.088.892,37	3.407.444,41	3.332.453,42	756.438,95	3.091.178,67	241.274,75
* Total	4.076.160,00	12.732,37	4.088.892,37	3.407.444,41	3.332.453,42	756.438,95	3.091.178,67	241.274,75



CUENTAS ANUALES

2012

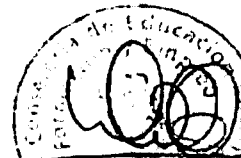
Proyectos de Inversión

Ejercicio: 2012

Orgánica: 520000 INSTITUTO SEGURIDAD Y SALUD LABORAL R.M.

Programa: 315B SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Proyecto-Subproyecto-Org-Func-Econ	Crédito Inicial	Modificaciones	Cre. Definitivo	Autoriz. + Retenido	% (1)	Dispuesto	% (2)	Obligado	% (3)	Pagado Ejer.Corr	% (4)	Pendientes Ejer.	% (5)
**** TOTAL	4.078.160,00	12.732,37	4.088.892,37	3.413.103,66	83,47	3.407.444,41	83,33	3.332.453,42	81,60	3.091.178,67	75,60	676.788,81	16,53
**** 19587 BECAS PREVENCION RIESGOS LABORALES	10.000,00	10.000,00-	3.179.059,00	2.597.993,73	81,72	2.595.373,32	81,64	2.593.194,18	81,57	2.593.194,18	81,57	581.085,27	18,28
**** 22820 SUBVENCIONES A ACTIVIDADES DE PROMOCI	166.835,00	157.245,24-	9.389,76	9.389,76	100,00	9.389,76	100,00	9.389,76	100,00	9.389,76	100,00		
**** 30892 SUB. ACT. PROM. FORM. DIV. EMP. PRIVA	60.000,00	5.713,57-	54.286,43	54.286,43	100,00	54.286,43	100,00	54.286,43	100,00	54.286,43	100,00		
**** 30894 CONTRAT.TEC.PREV. RIESGOS LAB.EMPRESA	30.000,00	30.000,00-											
**** 32263 UNIVERSIDADES PCAS PREV. RIESGOS LABO	12.000,00	12.000,00-											
**** 34672 GASTOS GENERALES FUNC. CAP.II ISSL	347.101,00	21.442,18-	368.543,18	303.304,39	82,30	300.265,65	81,47	277.453,80	75,28	261.492,84	70,95	65.238,79	17,70
**** 36046 CONTRATACTECN.PREV.RIESGOS LABOR. E.S	6.000,00	6.000,00-											
**** 36049 PROY. INVEST.HIGIENE INDUSTRIAL ISSL-	50.000,00		50.000,00	50.000,00	100,00	50.000,00	100,00						
**** 38581 COLABORACIÓN PRL AGENTES SOCIALES	79.365,00		79.365,00	79.365,00	100,00	79.365,00	100,00	79.365,00	100,00	79.365,00	100,00		
**** 40046 CAMP.PROMOC.CULTURA PREV. CRECE EN SE	85.000,00		85.000,00	55.515,25	65,31	55.515,25	65,31	55.515,25	65,31	53.450,46	62,88	29.484,75	34,69
**** 41036 COLAB. INVESTIGACION ACCIDENTES UPCT	30.000,00		30.000,00	30.000,00	100,00	30.000,00	100,00	30.000,00	100,00	30.000,00	100,00		
**** 41042 SUBV. A ACT.ESPECIF.DESAR.X ENT.SIN A	10.000,00		10.000,00	10.000,00	100,00	10.000,00	100,00	10.000,00	100,00	10.000,00	100,00		
**** 41726 SUBV. PRIM. AUDIT. EXTERN. ENT.SIN	3.000,00	3.000,00-											
**** 41727 SBV. PRIM.AUDITORIA EXTERNA Y AUD. VO	8.000,00	8.000,00-											
**** 42295 INSTRUMENTALIZACION LEY 5/12 DE 29/6		223.249,00	223.249,00	223.249,00	100,00	223.249,00	100,00	223.249,00	100,00				



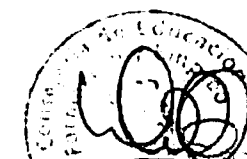
EJECUCION GASTOS POR PROYECTO/SUBPROYECTO Y PREVISIONES 2012

Elemento PEP	Título	Centro gestor	PosPre	Descripción	Previsión Inicial	Previsión definitiva	Importe	Importe	Importe Obligado	Importe Pagado
19587	BECAS PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	520000	G/315B/48350	BECAS DE FORMACION	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
02282008000E	SUBV.PRL A ENT.S/A LUCRO (ESL Y ESL-AE)2	520000	G/315B/48500	ACTUACIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LAB	0,00	0,00	9.389,76	9.389,76	9.389,76	9.389,76
22820	SUBV.ACT.DE PROM.,FOMENT.DIFUS.PREV.R.LAB.ENT.SIN F.1520000	520000	G/315B/48500	ACTUACIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LAB	166.635,00	9.389,76	0,00	0,00	0,00	0,00
03089208000E	SUBV.PRL A EMPRESAS (EP)PR.3-ACCION A	520000	G/315B/47500	ACTUACIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LAB	0,00	0,00	54.286,43	54.286,43	54.286,43	54.286,43
30892	SUB. ACT. PROM., FORMACION Y DIVULGACION EMPRESAS F520000	520000	G/315B/47500	ACTUACIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LAB	60.000,00	54.286,43	0,00	0,00	0,00	0,00
30894	SUBV. CONTRATACION TECNICOS PREVENCIÓN RIESGOS LA520000	520000	G/315B/47500	ACTUACIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LAB	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32263	UNIVERSIDADES PÚBLICAS AYUDAS A LA PREVENCIÓN RIES520000	520000	G/315B/44299	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI520000	520000	G/315B/21200	EDIFICIOS	29.925,00	38.634,81	31.976,69	31.976,69	31.031,66	29.904,76
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI520000	520000	G/315B/21300	MAQUINARIA	25.650,00	25.650,00	28.646,95	28.646,95	28.564,20	25.099,97
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI520000	520000	G/315B/21400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	599,00	599,00	0,00	0,00	0,00	0,00
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI520000	520000	G/315B/21500	MOBILIARIO Y ENSERES	2.138,00	2.138,00	0,00	0,00	0,00	0,00
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI520000	520000	G/315B/21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	900,00	900,00	0,00	0,00	0,00	0,00
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI520000	520000	G/315B/21900	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	541,00	541,00	0,00	0,00	0,00	0,00
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI520000	520000	G/315B/22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	10.260,00	10.280,00	3.786,25	3.786,25	3.786,25	3.287,25
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI520000	520000	G/315B/22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICA	2.250,00	2.250,00	4.091,50	3.907,60	3.907,60	3.907,60
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI520000	520000	G/315B/22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	5.985,00	5.985,00	4.883,39	4.883,39	4.102,97	4.102,97
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI520000	520000	G/315B/22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	42.750,00	42.750,00	35.165,38	35.165,33	29.319,57	29.319,57
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI520000	520000	G/315B/22101	AGUA	5.985,00	5.985,00	8.075,30	5.426,24	5.426,24	5.282,14
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI520000	520000	G/315B/22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCIO	6.840,00	6.840,00	10.083,45	10.083,45	9.670,64	9.226,72
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI520000	520000	G/315B/22104	VESTUARIO	2.565,00	2.565,00	781,11	781,11	781,11	781,11
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI520000	520000	G/315B/22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANIT	20.520,00	24.920,00	19.452,15	19.246,42	19.246,42	18.764,44
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI520000	520000	G/315B/22109	OTROS SUMINISTROS	2.565,00	2.565,00	0,00	0,00	0,00	0,00
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI520000	520000	G/315B/22200	TELFÓNICAS	36.207,00	36.207,00	15.501,33	15.501,33	11.821,58	11.821,58
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI520000	520000	G/315B/22201	POSTALES Y TELEGRÁFICAS	5.985,00	5.985,00	3.628,50	3.628,50	2.649,30	2.202,08
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI520000	520000	G/315B/22202	TÉLEX Y TELEFAX	257,00	257,00	0,00	0,00	0,00	0,00
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI520000	520000	G/315B/22203	INFORMÁTICAS	2.565,00	2.565,00	0,00	0,00	0,00	0,00
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI520000	520000	G/315B/22209	OTRAS COMUNICACIONES	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI520000	520000	G/315B/22300	TRANSPORTES	1.283,00	1.283,00	697,15	697,15	697,15	697,15
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI520000	520000	G/315B/22401	DE EDIFICIOS Y LOCALES	5.729,00	5.729,00	6.848,06	6.848,06	6.848,06	6.848,06
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI520000	520000	G/315B/22402	DE VEHÍCULOS	1.368,00	1.368,00	1.389,66	1.389,66	1.389,66	1.389,66
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI520000	520000	G/315B/22403	DE OTRO INMOVILIZADO	43,00	43,00	0,00	0,00	0,00	0,00
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI520000	520000	G/315B/22409	DE OTROS RIESGOS	300,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI520000	520000	G/315B/22502	LOCALES	8.978,00	8.978,00	15.734,67	15.734,67	15.734,67	15.734,67
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI520000	520000	G/315B/22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	563,00	563,00	195,78	195,78	195,78	195,78
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI520000	520000	G/315B/22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	925,00	925,00	294,46	294,46	294,46	294,46
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI520000	520000	G/315B/22803	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	12,00	12,00	0,00	0,00	0,00	0,00
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI520000	520000	G/315B/22605	REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDE	0,00	8.332,37	5.324,70	5.324,70	5.324,70	5.324,70
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI520000	520000	G/315B/22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.675,00	1.675,00	2.598,35	2.598,35	2.598,35	2.598,35

CUENTAS ANUALES 2012

EJECUCION GASTOS POR PROYECTO/SUBPROYECTO Y PREVISIONES 2012

Elemento PEP	Título	Centro gestor	PosPre	Descripción	Previsión Inicial	Previsión definitiva	Importe	Importe	Importe Obligado	Importe Pagado
19587	BECAS PREVENCION RIESGOS LABORALES	520000	G/315B/48350	BECAS DE FORMACION	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
022820080000E	SUBV.PRL A ENT.S/A LUCRO (ESL Y ESL-AE)2	520000	G/315B/48500	ACTUACIONES DE PREVENCION DE RIESGOS LAB	0,00	0,00	9.389,76	9.389,76	9.389,76	9.389,76
22820	SUBV.ACT.DE PROM.,FOMENT.DIFUS.PREV.R.LAB.ENT.SIN F.I	520000	G/315B/48500	ACTUACIONES DE PREVENCION DE RIESGOS LAB	166.635,00	9.389,76	0,00	0,00	0,00	0,00
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI	520000	G/315B/22609	OTROS GASTOS DIVERSOS	1,00	1,00	351,26	351,26	351,26	256,88
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI	520000	G/315B/22700	LIMPIEZA Y ASEO	86.450,00	86.450,00	95.529,42	95.529,42	85.848,63	77.754,08
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI	520000	G/315B/22701	SEGURIDAD	2.565,00	2.565,00	0,00	0,00	0,00	0,00
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI	520000	G/315B/22702	VALORACIONES Y PERITAJES	43,00	43,00	0,00	0,00	0,00	0,00
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI	520000	G/315B/22703	POSTALES	4.788,00	4.788,00	0,00	0,00	0,00	0,00
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI	520000	G/315B/22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	8.550,00	8.550,00	45,60	45,60	45,60	45,60
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI	520000	G/315B/22707	PROCESO DE DATOS	43,00	43,00	0,00	0,00	0,00	0,00
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI	520000	G/315B/22709	OTROS	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI	520000	G/315B/23001	REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	720,00	720,00	427,00	427,00	427,00	427,00
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI	520000	G/315B/23002	DEL PERSONAL	2.160,00	4.360,00	2.783,52	2.783,52	2.783,52	2.783,52
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI	520000	G/315B/23101	DE ALTOS CARGOS	2.016,00	2.016,00	219,07	219,07	219,07	158,62
34672	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITI	520000	G/315B/23102	DEL PERSONAL	14.400,00	12.200,00	4.882,33	4.882,33	4.882,33	4.874,14
36046	CONTRATAC.TEC.PREV.RIESGOS LABORALES INST.SIN FIN C	520000	G/315B/48500	ACTUACIONES DE PREVENCION DE RIESGOS LAB	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
36049	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN HIGIENE INDUSTRIAL ISSI	520000	G/315B/64000	GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00
038581090001	SUBV.DIR.MAT.PRL A AGENTES SOC.CRSSL	520000	G/315B/48500	ACTUACIONES DE PREVENCION DE RIESGOS LAB	0,00	0,00	79.365,00	79.365,00	79.365,00	79.365,00
38581	COLABORACIÓN PRL AGENTES SOCIALES	520000	G/315B/48500	ACTUACIONES DE PREVENCION DE RIESGOS LAB	79.365,00	79.365,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40046	CAMPAÑA DE PROMOCION DE LA CULTURA PREVENTIVA CR	520000	G/315B/64000	GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	85.000,00	85.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40046	CAMPAÑA DE PROMOCION DE LA CULTURA PREVENTIVA CR	520000	G/315B/64900	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	0,00	0,00	55.515,25	55.515,25	55.515,25	53.450,46
041036120001	COLAB.PROY.INV.ACCIDENTE TRABAJO UPCT	520000	G/315B/44299	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE	0,00	0,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00
41036	CONVENIO DE COLABORACION EN LA INVESTIGACION DE AC	520000	G/315B/44299	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
041042100001	SUBV.DIR.PRLL.FUNDAC.LAB.DE LA CONSTRUC	520000	G/315B/48500	ACTUACIONES DE PREVENCION DE RIESGOS LAB	0,00	0,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00
41042	ACTUACIONES ESPECIFICAS DESARROLLADAS POR ENTIDA	520000	G/315B/48500	ACTUACIONES DE PREVENCION DE RIESGOS LAB	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
41728	SUBV. PRIMERA AUDITORIA EXTERNA SERV. PREV. MANCOM	520000	G/315B/48500	ACTUACIONES DE PREVENCION DE RIESGOS LAB	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
41727	SUBV. PRIMERA ADUTORIA EXTERNA SERV. PREV. MANCOM	520000	G/315B/47500	ACTUACIONES DE PREVENCION DE RIESGOS LAB	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42295	INSTRUMENTALIZACION LEY 5/12 DE 29/6	520000	G/315B/42000	A LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD	0,00	223.249,00	223.249,00	223.249,00	223.249,00	0,00



CUENTAS ANUALES 2012

I.- CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. FORMAS DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	FORMAS DE ADJUDICACIÓN			TOTAL
	ABIERTO (UNICO CRITERIO)	ABIERTO (MÚLTIPLES CRITERIOS)	NEGOCIADO	
De obras				
De gestión de servicios públicos				
De suministro			38.135,55	38.135,55
De servicios				
De concesión de obras públicas				
Otros				
			38.135,55	38.135,55

* Nota: Los importes reflejados no incluyen el IVA

II.- CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. SITUACIÓN DE LOS CONTRATOS

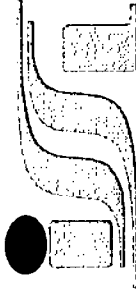
TIPO DE CONTRATO	PENDIENTE DE ADJUDICAR A 1 DE ENERO 2012	CONVOCADO EN EL EJERCICIO	ADJUDICADO EN EL EJERCICIO	PENDIENTE DE ADJUDICAR A 31 DE DICIEMBRE 2012
De obras				
De gestión de servicios públicos				
De suministro		38.135,55	38.135,55	0,00
De servicios				
De concesión de obras públicas				
Otros				
		38.135,55	38.135,55	0,00

* Nota: Los importes reflejados no incluyen el IVA





CUENTAS ANUALES 2012



III. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. CONTRATISTAS QUE HAN SUPERADO EL 5% DEL TOTAL DE CONTRATACIÓN

CONTRATISTA	CIF	TIPO CONTRATO	REFERENCIA	IMPORTE
IBERDROLA GENERACION, SAU	A95075586	SUMINISTRO	CS 01/12	38.135,55

Nota: Los importes no incluyen IVA

CUENTAS ANUALES 2012

TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONCEDIDAS. EJERCICIO 2012.

NORMATIVA	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 01.01.2012	IMPORTE CONCEDIDO EN EL EJERCICIO	IMPORTE LIQUIDADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 31.12.2012
sin movimientos	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: SIGEPAL (SART)





CUENTAS ANUALES 2012



SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS. EJERCICIO 2012.

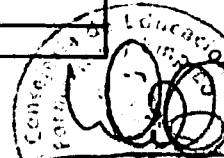
NORMATIVA	FINALIDAD/Grado de cumplimiento (%)	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 01.01.2012	IMPORTE CONCEDIDO EN EL EJERCICIO*	IMPORTE LIQUIDADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 31.12.2012	REINTEGROS EN EL EJERCICIO 2012	
						IMPORTE	CAUSAS
Orden 17 de mayo de 2011 de la Consejería de Educación, Formación y Empleo por la que se aprueban las bases reguladoras de los programas de Subvenciones y Becas en materia de Prevención de Riesgos Laborales del ISSL-RM, y por la que se aprueba la convocatoria correspondiente al año 2011.	Subvenciones a la promoción, investigación, innovación, fomento y difusión en materia de prevención de riesgos laborales destinados a:						
	48500.-22820 Entidades sin ánimo de lucro y AE	158.445,00	9.389,76	167.834,76		167,87	no justificación
	48500.-41726 Primera auditoría externa						
	47500.-30892 Empresas y Entidades Privadas y AE	11.671,80	54.286,43	65.958,23			
	47500.-30894 Contratación técnicos PRL	18.000,00		18.000,00			
47500.-41727 Primera auditoría externa	0,00						
48350.-19587 Becas de Formación Nivel Superior (%)		6.281,20		6.281,20			
Decreto n.º 109/2012, de 27 de julio, de concesión directa de una subvención, por parte del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia, a la Universidad Politécnica de Cartagena, para la realización de un proyecto de investigación de accidentes de trabajo, denominado "Nuevos Dispositivos de Seguridad en Máquinas"	44299.-32263 Universidades Públicas		30.000,00	30.000,00			
Decreto n.º 92/2012, de 28 de junio, de concesión directa de una subvención, por parte del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia, a la Fundación Laboral de la Construcción, para la divulgación de la normativa de prevención de riesgos laborales contenida en el V Convenio General de la Construcción	48500.-41042 Sub. Directa PRL (100,00 %)		10.000,00	10.000,00			
Decreto n.º 91/2012, de 28 de junio, de concesión directa de subvenciones, por parte del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia, a los agentes sociales miembros de la Comisión Regional de Seguridad y Salud Laboral, para la ejecución de distintas campañas generales y sectoriales de sensibilización y difusión de la prevención de riesgos laborales	48500.-38581 Agentes Sociales CRSSL (100,00 %)		79.365,00	79.365,00			

Fuente: SIGEPAL: Y_DES_47000088 e Y_DES_47000392 y legislación indicada.



SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS. EJERCICIO 2012. (2)

NORMATIVA	FINALIDAD	Grado de cumplimiento (en %)	Condiciones y requisitos
<p>Orden 17 de mayo de 2011 de la Consejería de Educación, Formación y Empleo por la que se aprueban las bases reguladoras de los programas de Subvenciones y Becas en materia de Prevención de Riesgos Laborales del ISSL-RM, y por la que se aprueba la convocatoria correspondiente al año 2011.</p>	<p>Subvenciones a la promoción, investigación, innovación, fomento y difusión en materia de prevención de riesgos laborales destinados a:</p> <p>48500.-22820 Entidades sin ánimo de lucro y AE 48500.-41726 Primera auditoría externa 47500.-30892 Empresas y Entidades Privadas y AE 47500.-30894 Contratación técnicos PRL 47500.-41727 Primera auditoría externa 48350.-19587 Becas de Formación Nivel Superior (%)</p>	<p>100,00 100,00 100,00 0,00 100,00</p>	<p>Condiciones Generales:</p> <p>1º.- (art. 2) Radicar en la CARM, tanto la sociedad como el centro de trabajo o, en su caso, tener la residencia habitual en la RM.</p> <p>2º.- (art. 4.1a) Estar al corriente con las obligaciones fiscales con la CARM.</p> <p>Condiciones Específicas:</p> <p>3º.- (art.4.1b) Tener implantado el Plan de Prevención de Riesgos Laborales, realizada la evaluación de R.L., la planificación de la actividad preventiva y acreditar la modalidad de la gestión preventiva según R.D. 39/1997 de 17 de enero</p> <p>4º.- (art. 4.1c) Quedan excluidos los contratos celebrados con cónyuge, ascendientes o descendientes y demás parientes por consanguinidad, adopción o afinidad hasta el segundo grado, inclusive, del empresario individual, o de los socios o de los que ocupe</p> <p>5º.- (art. 4.2) La edición y publicidad de que hagan objeto implicará el uso obligatorio del logotipo del ISSL así como la mención obligatoria de que la actividad ha sido financiada por el mismo.</p>
<p>Decreto n.º 109/2012, de 27 de julio, de concesión directa de una subvención, por parte del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia, a la Universidad Politécnica de Cartagena, para la realización de un proyecto de investigación de accidentes de trabajo, denominado "Nuevos Dispositivos de Seguridad en Máquinas"</p>	<p>44299.-32263 Universidades Públicas</p>	<p>100,00</p>	<p>Beneficiarios: Universidad Politécnica de Cartagena Obligaciones: Presentar la justificación correspondiente en la forma prevista en el artículo 6 Objeto: Realización de un proyecto de investigación de accidentes de trabajo, denominado "nuevos dispositivos de seguridad en máquinas".</p>
<p>Decreto n.º 92/2012, de 28 de junio, de concesión directa de una subvención, por parte del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia, a la Fundación Laboral de la Construcción, para la divulgación de la normativa de prevención de riesgos laborales contenida en el V Convenio General de la Construcción</p>	<p>48500.-41042 Sub. Directa PRL (100,00 %)</p>	<p>100,00</p>	<p>Beneficiarios: Fundación Laboral de la Construcción. Obligaciones: A) Realizar la actividad y presentar la justificación según art. 6. B) Comunicar al ISSL la concesión de subvenciones de entes públicos o privados para la misma finalidad. C) someterse a la normativa de supervisión, seguimiento y control de subvenciones. Objeto:divulgación e información de la nueva normativa que, en materia de prevención de riesgos laborales, se contiene en el V Convenio General del sector de la Construcción y, en especial, de la Tarjeta Profesional de la Construcción.</p>
<p>Decreto n.º 91/2012, de 28 de junio, de concesión directa de subvenciones, por parte del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia, a los agentes sociales miembros de la Comisión Regional de Seguridad y Salud Laboral, para la ejecución de distintas campañas generales y sectoriales de sensibilización y difusión de la prevención de riesgos laborales</p>	<p>48500.-38581 Agentes Sociales CRSSL (100,00 %)</p>	<p>100,00</p>	<p>Beneficiarios: CROEM, UGT y CCOO. Obligaciones: A) Realizar la actividad y presentar la justificación según art. 6. B) Comunicar al ISSL la concesión de subvenciones de entes públicos o privados para la misma finalidad. C) someterse a la normativa de sup</p>
	<p>TOTAL.....</p>	<p>100,00</p>	



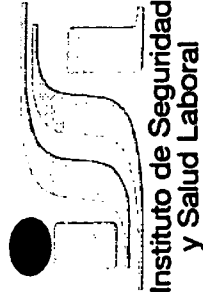
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL CONCEDIDAS. EJERCICIO 2012.

NORMATIVA	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 01.01.2012	IMPORTE CONCEDIDO EN EL EJERCICIO	IMPORTE LIQUIDADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 31.12.2012
sin movimientos	0,00	0,00	0,00	0,00



Región de Murcia

CUENTAS ANUALES 2012



SUBVENCIONES DE CAPITAL CONCEDIDAS. EJERCICIO 2012.

NORMATIVA	FINALIDAD/Grado de cumplimiento (%)	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 01/01/2012	IMPORTE CONCEDIDO EN EL EJERCICIO	IMPORTE LIQUIDADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE PENDTE. DE LIQUIDAR A 31/12/2012	REINTEGROS	
						IMPORTE	CAUSAS

sin movimientos

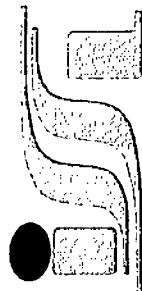
Fuente: SIGEPAL: Y_DES_47000088 y legislación indicada.





Región de Murcia

CUENTAS ANUALES 2012



Instituto de Seguridad
y Salud Laboral

SUBVENCIONES DE CAPITAL CONCEDIDAS. EJERCICIO 2012. (y2)

NORMATIVA	FINALIDAD	Grado de cumplimiento (%)	Condiciones y requisitos
<h1>sin movimientos</h1>			

Fuente: SIGEPAL. Y_DES_47000088 e Y_DES_47000392 y legislación indicada.

Fuente: SIGEPAL y legislación referenciada



D.4.7 ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO (resumen)

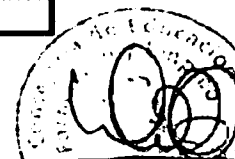
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	EXPLICACIÓN	IMPORTE	OBSERVACIONES
52.00.00.315B.22000	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	405,34	Gastos menores no sujetos a fiscalización, autorizados dentro de los límites especificados en el artículo 11.c de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia que e no ha sido autorizado el reconocimiento de la obligación en el presupuesto del ejercicio 2012.
52.00.00.315B.22001	PREMSA, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES	128,00	
52.00.00.315B.22101	SUMINISTROS, AGUA	3.247,22	
52.00.00.315B.22103	SUMINISTROS, COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	203,95	
52.00.00.315B.22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MAT.SANITARIO	813,81	
52.00.00.315B.22200	COMUNICACIONES TELEFONICAS	3.679,74	
52.00.00.315B.22300	TRANSPORTES	25,34	
52.00.00.315B.22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	531,80	
52.00.00.315B.22700	LIMPIEZA Y ASEO	9.680,75	
52.00.00.315B.23101	LOCOMOCION DE ALTOS CARGOS	60,45	
52.00.00.315B.23102	LOCOMOCION DEL PERSONAL	52,95	
TOTAL PENDIENTE DE APLICACIÓN		18.829,35	



CUENTAS ANUALES 2012

D.4.7 ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO (detalle)

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	EXPLICACIÓN	IMPORTE	OBSERVACIONES
52.00.00.315B.22000	FRA. A-01333/12 PIEZAS ESTANTERIAS LABOR	405,34	1000014302
52.00.00.315B.22001	FRA. 634 DICIEMBRE, PRENSA DIARIA	128,00	1000320926
52.00.00.315B.22100	FRA. 20121226010367082 LUZ 21/11-20/12	2.374,94	1000720413
52.00.00.315B.22101	FRA. 0236/2012/1023585 AGUA 04/10-04/12	800,23	1000571070
52.00.00.315B.22101	FRA. MU41016 DICIEMBRE, DISPENSADORES AG	72,05	1000737370
52.00.00.315B.22103	FRA. K/2012/0000008071 DICIEMBRE COMBUST	203,95	1001288947
52.00.00.315B.22106	FRA. 5100401480 BOTELLA HELIO Y AIRE SIN	813,81	1000013911
52.00.00.315B.22200	FRA. 2224/12 CUARTO TRIMESTRE LOTE 5	70,87	1000014761
52.00.00.315B.22200	FRA. 90H3UT020038 4º TRIMESTRE LOTE 3	929,53	1001793213
52.00.00.315B.22200	FRA. ADM12000040525 4º TRIMESTRE LOTE 2	492,83	1000014814
52.00.00.315B.22200	FRA. 12122217 CUARTO TRIMESTRE LOTE 4	394,78	1001308764
52.00.00.315B.22200	FRA. 5900097261 CUARTO TRIMESTRE LOTE 1	1.791,73	1001363567
52.00.00.315B.22300	FRA. A00014593 NOVIEMBRE, MENSAJERIA URG	25,34	1000401247
52.00.00.315B.22602	FRA. A/12121 CALENDARIOS TRABAJA SEGURO	531,80	1001574974
52.00.00.315B.22700	FRA. FB YS7-020-0046 DICIEMBRE, LIMPIEZA	9.680,75	1000570225
52.00.00.315B.23101	C.S. TPF 27 NOVIEMBRE - 18 DICIEMBRE	60,45	1000739414
52.00.00.315B.23102	C.S. CIM 5 DICIEMBRE	2,56	1000373872
52.00.00.315B.23102	C.S. DAG 15 DICIEMBRE	30,00	1001001154
52.00.00.315B.23102	C.S. JTL 27 DICIEMBRE	8,19	1000089705
52.00.00.315B.23102	C.S. AML 28 DICIEMBRE	12,20	1001041386
TOTAL PENDIENTE DE APLICACIÓN		18.829,35	



CUENTAS ANUALES 2012

D.4.8 ACREEDORES POR PERIODIFICACION DE GASTOS PRESUPUESTARIOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	EXPLICACIÓN	IMPORTE	OBSERVACIONES
52.00.00.315B.15100	GASTO GUARDIAS LOCALIZACION DICIEMBRE/2012	2.935,95	-G50000000 NOMINAS
	Total	2.935,95	

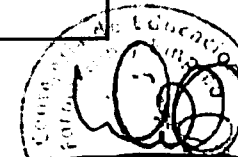


CUENTAS ANUALES 2012



D.4.9 ANTICIPOS DE TESORERÍA

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	ANTICIPOS CONCEDIDOS	GASTOS AUTORIZADOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS
<p>sin movimientos</p>						



CUENTAS ANUALES 2012

LQP-C524

ISSL

EJERCICIO 2012

Mes: 1 / 12

Obligaciones de Presupuestos Cerrados

Ejercicio 2012

Presupuesto	Pl.Pte. 1 de Ene.	Saldo Entral	Total Obligaciones	Gos Realizados	Oblig.Pend.31 D
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES					
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS					
121 RETRIBUCIONES POR SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIO					
131 LABORAL TEMPORAL					
150 PRODUCTIVIDAD					
151 GRATIFICACIONES					
160 CUOTAS SOCIALES					
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL					
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12.816,34		12.816,34	12.816,34	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	19.684,29		19.684,29	19.684,29	
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE					
215 MOBILIARIO Y ENSERES					
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL					
220 MATERIAL DE OFICINA	1.732,90		1.732,90	1.732,90	
221 SUMINISTROS	15.577,16		15.577,16	15.577,16	
222 COMUNICACIONES	17.312,12		17.312,12	17.312,12	
223 TRANSPORTES	106,37		106,37	106,37	
224 PRIMAS DE SEGURO					
225 TRIBUTOS					
226 GASTOS DIVERSOS	1.377,43		1.377,43	1.377,43	
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y	73.581,05		73.581,05	73.581,05	
230 DIETAS	422,85		422,85	422,85	
231 LOCOMOCIÓN	1.167,15		1.167,15	1.167,15	
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	5.031,52		5.031,52	5.031,52	
420 A LA ADMINISTRACIÓN GRAL DE LA COMUNIDAD					

LQP-C524

ISSL

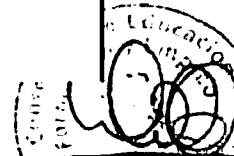
EJERCICIO 2012

Mes: 1 / 12

Obligaciones de Presupuestos Cerrados

Ejercicio 2012

Presupuesto	Pl.Pte. 1 de Ene.	Saldo Ent	total Obligaciones	Realizadas	Oblig. Pend.
442 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE					
465 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA EMPLEO Y RELAC.					
475 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA EMPLEO Y RELAC.	29.671,80		29.671,80	29.671,80	
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y F	6.281,20		6.281,20	6.281,20	
485 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA EMPLEO Y RELAC.	166.545,00	8.100,00	158.445,00	158.445,00	
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					
622 INSTALACIONES TÉCNICAS					
623 MAQUINARIA					
624 UTILLAJE					
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO					
626 MOBILIARIO Y ENSERES					
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					
628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE					
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES					
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					
632 INSTALACIONES TÉCNICAS					
633 MAQUINARIA					
634 UTILLAJE					
640 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	24.568,98		24.568,98	24.568,98	
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS					
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	29.149,54		29.149,54	29.149,54	
720 A LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD					
775 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA EMPLEO Y RELAC.					
* 315B SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	405.025,70	8.100,00	396.925,70	396.925,70	
** 52 INSTITUTO SEGURIDAD Y SALUD LABORAL R.M.	405.025,70	8.100,00	396.925,70	396.925,70	
*** Total	405.025,70	8.100,00	396.925,70	396.925,70	



CUENTAS ANUALES 2012

LQP-C527

ISSL EJERCICIO 2012

Mes: 1 / 12

Obligaciones de Presupuestos Cerrados por Funciones

Ejercicio 2011

Presupuesto	Obl.Pto. 1 de Enero	Rec.Saldo Entrante	Total Obligaciones	Pagos Realizados	Oblig.Pend.31 Dic.
31 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL	405.025,70	8.100,00	396.925,70	396.925,70	
* Total	405.025,70	8.100,00	396.925,70	396.925,70	



CUENTAS ANUALES 2012



LQP-C528

ISSL EJERCICIO 2012

Mes: 1 / 12

Obligaciones de Presupuestos Cerrados por Programas

Ejercicio 2011

Presupuesto	Obli.Pte. 1 de Enero	Rec.Saldo Enfrante	Total Obligaciones	Pagos Realizados	Oblig.Pend.31 Dic.
315B SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	405.025,70	8.100,00	396.925,70	396.925,70	
* Total	405.025,70	8.100,00	396.925,70	396.925,70	



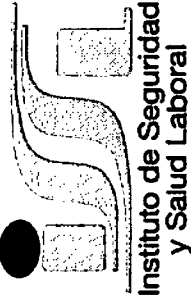
CUENTAS ANUALES 2012

LQP-C526
ISSL EJERCICIO 2012
Mes: 1 / 12
Obligaciones de Presupuestos Cerrados por Secciones
Ejercicio 2011

Presupuesto	Obi.Pto. 1 de Enero	Rec.Saldo Entrante	Total Obligaciones	Pagos Realizados	Oblig.Pend.31 Dic.
52 INSTITUTO SEGURIDAD Y SALUD LABORAL R.M.	405.025,70	8.100,00	396.925,70	396.925,70	
* Total	405.025,70	8.100,00	396.925,70	396.925,70	

CUENTAS ANUALES

2012



Instituto de Seguridad
y Salud Laboral

LQP-C525

ISSL - I.Seguridad y Salud Labo. - EJERCICIO 2012

Obligaciones de Presupuestos Cerrados

Resumen por Presupuestos

Mes: 1 a 12

	Presupuesto	Obli. Plie.	1 de Enero	Rec. Saldo	Total	Obligaciones	Pagos Realizados	Obliq. Pend.
2002	2002							
2003	2003							
2004	2004							
2005	2005							
2006	2006							
2007	2007							
2008	2008							
2009	2009							
2010	2010							
2011	2011			8.100,00	396.925,70			
	* Total			8.100,00	396.925,70		396.925,70	396.925,70

CUENTAS ANUALES 2012

LQP-C529

ISSL - I.Seguridad y Salud Labo. - EJERCICIO 2012

Obligaciones de Presupuestos Cerrados por Capítulos

Mes: 1 a 12

Presupuesto	Obl.Pte. 1 de Enero	Rec.Saldo Entrante	Total Obligaciones	Pagos Realizados	Oblig.Pend.31 Dic.
1 GASTOS DE PERSONAL					
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
6 INVERSIONES REALES					
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
* 2007 2007					
1 GASTOS DE PERSONAL					
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
6 INVERSIONES REALES					
* 2008 2008					
1 GASTOS DE PERSONAL					
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
6 INVERSIONES REALES					
* 2009 2009					
1 GASTOS DE PERSONAL					
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
6 INVERSIONES REALES					
* 2010 2010					
1 GASTOS DE PERSONAL					
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	148.809,18		148.809,18	148.809,18	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	202.498,00	8.100,00	194.398,00	194.398,00	
6 INVERSIONES REALES	53.718,52		53.718,52	53.718,52	
* 2011 2011	405.025,70	8.100,00	396.925,70	396.925,70	
** Total	405.025,70	8.100,00	396.925,70	396.925,70	

CUENTAS ANUALES 2012

LQP-M307

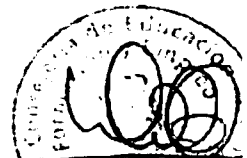
EJERCICIO 2012

Compromisos de Gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Clasificación por Secciones

Mes: 1 a 12

Sección	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	SIGUIENTES
52 INSTITUTO SEGURIDAD Y SALUD LABORAL R.M.	177.644,37	104.937,31	15.848,79		
* Total	177.644,37	104.937,31	15.848,79		



CUENTAS ANUALES 2012

LQP-M308

EJERCICIO 2012

Compromisos de Gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Clasificación por Funciones

Mes: 1 a 12

Función	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	SIGUIENTES
31 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL	177.644,37	104.937,31	15.848,79		
* Total	177.644,37	104.937,31	15.848,79		



CUENTAS ANUALES 2012



LQP-M310

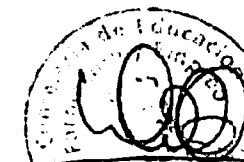
EJERCICIO 2012

Compromisos de Gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Clasificación por Capítulos

Mes: 1 a 12

Capítulo	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	SIGUIENTES
1 GASTOS DE PERSONAL	18.740,89	19.115,70			
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	158.903,48	85.821,61	15.848,79		
* Total	177.644,37	104.937,31	15.848,79		



CUENTAS ANUALES 2012

EJERCICIO 2012

Tramitación Anticipada con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Clasificación por Capítulos

Mes: 1/ 12

Capítulo	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑOS SIGUIENTES
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	128.529,67	85.438,46	15.455,85		
* Total	128.529,67	85.438,46	15.455,85		



CUENTAS ANUALES

2012

LQP-M530

I.Seguridad y Salud Labo. - EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESO PUBLICO

A)Derechos Presupuestarios Reconocidos Netos

Mes: 1 a 12

Clasificación Económica	Total Derechos Rdos.	Total Dchos Anulados	Total D.Rdos Netos
30100 T010 TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	69,51		69,51
* 301 TASAS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	69,51		69,51
31900 DETERMINACIONES ANALITICAS	15.357,40		15.357,40
* 319 OTROS PRECIOS PUBLICOS	15.357,40		15.357,40
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	167,87		167,87
* 380 DE EJERCICIOS CERRADOS	167,87		167,87
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	30.653,46		30.653,46
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	158,20	158,20	
38106 REINTEGROS DE PAGOS A JUSTIFICAR	5.018,93		5.018,93
* 381 DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	35.830,59	158,20	35.672,39
39100 RECARGO DE APREMIO POR DEUDAS TRIBUTARIAS	1.865,64		1.865,64
39101 INTERESES DE DEMORA	1.562,02		1.562,02
* 391 RECARGOS, MULTAS Y COSTAS	3.427,66		3.427,66
39902 INDEMNIZACION POR DAÑOS EN BIENES PROPIOS	10.007,29		10.007,29
* 399 INGRESOS DIVERSOS	10.007,29		10.007,29
42000 PARA GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	3.936.055,00	683.236,42	3.252.818,58
* 420 DE LA CONSEJERIA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	3.936.055,00	683.236,42	3.252.818,58
52000 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	3.418,38		3.418,38
* 520 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	3.418,38		3.418,38
72000 PARA OPERACIONES DE CAPITAL	134.999,00	13.871,14	121.127,86
* 720 DE LA CONSEJERIA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	134.999,00	13.871,14	121.127,86
** TOTAL INFORME	4.139.332,70	697.265,76	3.442.066,94

CUENTAS ANUALES 2012

LQP-M531

I.Seguridad y Salud Labo. - EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESO PUBLICO

A.1)Derechos Presupuestarios Reconocidos

Mes: 1 a 12

Clasificación Económica	Ingreso Directo	Ingreso Recibo	Autoliquidaciones	Sin Contr. Previo	Total Dchos. Rdos
30100 T010-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	17,70		51,81		69,51
* 301 TASAS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	17,70		51,81		69,51
31900 DETERMINACIONES ANALÍTICAS			15.357,40		15.357,40
* 319 OTROS PRECIOS PUBLICOS			15.357,40		15.357,40
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS				167,87	167,87
* 380 DE EJERCICIOS CERRADOS				167,87	167,87
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)				30.653,46	30.653,46
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	158,20				158,20
38106 REINTEGROS DE PAGOS A JUSTIFICAR	5.018,93				5.018,93
* 381 DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	5.177,13			30.653,46	35.830,59
39100 RECARGO DE APREMIO POR DEUDAS TRIBUTARIA	1.865,64				1.865,64
39101 INTERESES DE DEMORA	1.562,02				1.562,02
* 391 RECARGOS, MULTAS Y COSTAS	3.427,66				3.427,66
39902 INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS EN BIENES PROPIO				10.007,29	10.007,29
* 399 INGRESOS DIVERSOS				10.007,29	10.007,29
42000 PARA GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	3.936.055,00				3.936.055,00
* 420 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	3.936.055,00				3.936.055,00
52000 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	737,62			2.680,76	3.418,38
* 520 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	737,62			2.680,76	3.418,38
72000 PARA OPERACIONES DE CAPITAL	134.999,00				134.999,00
* 720 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	134.999,00				134.999,00
** TOTAL INFORME	4.080.414,11		15.409,21	43.509,38	4.139.332,70



CUENTAS ANUALES 2012



LQP-M532

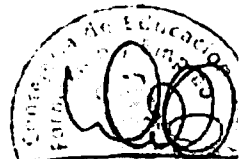
I.Seguridad y Salud Labo. - EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESO PUBLICO

A.2)Anulación de Derechos Presupuestarios

Mes: 1 a 12

Clasificación Económica	Anul.Ingr.Directo	Anul.Ingr.Recibo	Devolución Ingreso	Total Dchos.Anula.
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES			158,20	158,20
* 381 DEL PRESUPUESTO CORRIENTE			158,20	158,20
42000 PARA GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO			683.236,42	683.236,42
* 420 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO			683.236,42	683.236,42
72000 PARA OPERACIONES DE CAPITAL			13.871,14	13.871,14
* 720 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO			13.871,14	13.871,14
** TOTAL INFORME			697.265,76	697.265,76



CUENTAS ANUALES 2012

LQP-M533

I.Seguridad y Salud Labo. - EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESO PUBLICO

B) Recaudación Neta

Mes: 1 a 12

Clasificación Económica	Recaudación Total	Devoluciones Ingreso	Recaudación Neta
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	69,51		69,51
* 301 TASAS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	69,51		69,51
31900 DETERMINACIONES ANALITICAS	15.357,40		15.357,40
* 319 OTROS PRECIOS PUBLICOS	15.357,40		15.357,40
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	167,87		167,87
* 380 DE EJERCICIOS CERRADOS	167,87		167,87
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	30.653,46		30.653,46
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	158,20	158,20	
38105 REINTEGROS DE PAGOS A JUSTIFICAR	5.018,93		5.018,93
* 381 DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	35.830,59	158,20	35.672,39
39100 RECARGO DE APREMIO POR DEUDAS TRIBUTARIAS	1.865,64		1.865,64
39101 INTERESES DE DEMORA	1.562,02		1.562,02
* 391 RECARGOS, MULTAS Y COSTAS	3.427,66		3.427,66
39902 INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS EN BIENES PROPIOS	10.007,29		10.007,29
* 399 INGRESOS DIVERSOS	10.007,29		10.007,29
42000 PARA GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	2.132.000,00	683.236,42	1.448.763,58
* 420 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	2.132.000,00	683.236,42	1.448.763,58
52000 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	2.680,76		2.680,76
* 520 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	2.680,76		2.680,76
72000 PARA OPERACIONES DE CAPITAL	134.999,00	13.871,14	121.127,86
* 720 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	134.999,00	13.871,14	121.127,86
** TOTAL INFORME	2.334.540,08	697.265,76	1.637.274,32



CUENTAS ANUALES

2012

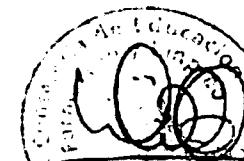
LQP-M543

ISSL - I.Seguridad y Salud Labo. - EJERCICIO 2012

DESGLOSE DE MODELOS

Mes: 1 a 12

Clasificación Económica	Dchos.Rdos.Netos
30100 T010-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	69,51
* 301 TASAS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	69,51
** 30 TASAS	69,51
31900 DETERMINACIONES ANALÍTICAS	15.357,40
* 319 OTROS PRECIOS PÚBLICOS	15.357,40
** 31 PRECIOS PÚBLICOS	15.357,40
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	167,87
* 380 DE EJERCICIOS CERRADOS	167,87
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	30.653,46
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	158,20
38106 REINTEGROS DE PAGOS A JUSTIFICAR	5.018,93
* 381 DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	35.830,59
** 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	35.998,46
39100 RECARGO DE APREMIO POR DEUDAS TRIBUTARIAS	1.865,64
39101 INTERESES DE DEMORA	1.562,02
* 391 RECARGOS, MULTAS Y COSTAS	3.427,66
39902 INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS EN BIENES PROPIOS	10.007,29
* 399 INGRESOS DIVERSOS	10.007,29
** 39 OTROS INGRESOS	13.434,95
*** 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	64.860,32
**** TOTAL INFORME	64.860,32



CUENTAS ANUALES 2012

LQP-M534

I.Seguridad y Salud Labo. - EJERCICIO 2012

Devoluciones de Ingreso

Mes: 1 a 12

Clasificación Económica	Ptes.pago 1 enero	Modificación S.I	Reconocidas	Total Devol. Rdas	Efectuadas	Ptes.pago
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTIC			158,20	158,20	158,20	
* 381 DEL PRESUPUESTO CORRIENTE			158,20	158,20	158,20	
42000 PARA GASTOS GENERALES DE FUNC	683.236,42		596.707,02	1.279.943,44	683.236,42	596.707,02
* 420 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ A	683.236,42		596.707,02	1.279.943,44	683.236,42	596.707,02
72000 PARA OPERACIONES DE CAPITAL	13.871,14		132.832,20	146.703,34	13.871,14	132.832,20
* 720 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ A	13.871,14		132.832,20	146.703,34	13.871,14	132.832,20
** TOTAL INFORME	697.107,56		729.697,42	1.426.804,98	697.265,76	729.539,22



CUENTAS ANUALES 2012



LQP-M321
 ISSL - I.Seguridad y Salud Labo. - EJERCICIO 2012
 I.DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
 Mes: 1 a 12

Clasificación Económica	S.I.Directo	S.I.Recibo	S.Ingr.dir	S.Ingr.rec	Anul.líqu.dir	Anul.líqu.recib	Dchos.Pto.ID	Dchos.Pto.IR
2008	12.107,98						12.107,98	
2010	4.836,63						4.836,63	
2011	1.603.589,05						1.603.589,05	
* TOTAL INFORME	1.620.533,66						1.620.533,66	

LQP-M322
 ISSL - I.Seguridad y Salud Labo. - EJERCICIO 2012
 II.DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
 Mes: 1 a 12

Clasificación Económica	cautado Direc	cautado Recib	Especc.DC	Especc.R	insolve Direc	insolve Recib	Prescrip.Direcc	Prescrip.Recib	I.D.Otras	I.R.Otras	Pcto.31-12.ID	Pcto.31-12.IR
2008	10.492,24										1.615,74	
2010	4.836,63											
2011	1.603.589,05											
* TOTAL INFORME	1.618.917,92										1.615,74	



CUENTAS ANUALES 2012

LQP-M323

ISSL - I.Seguridad y Salud Labo. - EJERCICIO 2012

I.DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Mes: 1 a 12

Clasificación Económica	S.I.Ingr.dir.	S.I.Ingr.rec.	R.S.Ingr.dir.	S.Ingr.rec.	Anul.Igual.dir.	Anul.Igual.rec.	Dehos.Pto.ID	Dehos.Pto.IR
3 TASAS, PRECIOS, PAGO Y OTR	14.085,55						14.085,55	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.600.000,00						1.600.000,00	
5 INGRESOS PATRIMONIALES	1.708,58						1.708,58	
6 ENAJENACIÓN INVERS.REALES	4.739,53						4.739,53	
* TOTAL INFORME	1.620.533,66						1.620.533,66	

LQP-M324

ISSL - I.Seguridad y Salud Labo. - EJERCICIO 2012

II.DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Mes: 1 a 12

Clasificación Económica	Recaudado Directo	Recaudado Resc.	C.Espec.DC	C.Espec.FI	Insolve.Directo	Insolve.Reci	Prescrip.Directo	Prescrip.Reci	I.D.Otras	I.R.Otras	de 31-12	Pto 31-12 IR
3 TASAS, PRE	12.469,81										1.615,74	
4 TRANSFEREN	1.600.000,00											
5 INGRESOS P	1.708,58											
6 ENAJENACIO	4.739,53											
* TOTAL INFORME	1.618.917,92										1.615,74	



CUENTAS ANUALES 2012



LQP-M535
ISSL - I.Seguridad y Salud Labo. - EJERCICIO 2012
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
Proceso de Gestión de Ingreso Público
I.Derechos a cobrar Presupuestos Cerrados
Mes: 1 a 12

Clasificación Económica	SU Ingr.dir.	SU Ingr.rec.	R.S Ingr.dir.	R.S Ingr.rec.	Anul.liquid.	Anul.liquid.rec.	Dchos.Pto.ID	Dchos.Pto.IR
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	12.107,98						12.107,98	
* 520000 C.N.S. INSTIT. SEGURIDA	12.107,98						12.107,98	
** 2008 .	12.107,98						12.107,98	
38100 PAGOS INDEBIDOS	97,10						97,10	
68000 DE EJERCICIOS CERRADOS	4.739,53						4.739,53	
* 520000 C.N.S. INSTIT. SEGURIDA	4.836,63						4.836,63	
** 2010 .	4.836,63						4.836,63	
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	1.556,30						1.556,30	
38100 POR ANUNCIOS A CARGO DE	324,17						324,17	
42000 PARA GASTOS GENERALES DE	1.600.000,00						1.600.000,00	
52000 INTERESES DE CUENTAS BAN	1.708,58						1.708,58	
* 520000 C.N.S. INSTIT. SEGURIDA	1.603.589,05						1.603.589,05	
** 2011 .	1.603.589,05						1.603.589,05	
*** TOTAL INFORME	1.620.533,66						1.620.533,66	

LQP-M536
ISSL - I.Seguridad y Salud Labo. - EJERCICIO 2012
II.DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
Mes: 1 a 12

Clasificación Económica	Recaudado Directo	liquidado Rec.C.Espec.D.	C.Espec.R	noche.Dirección	Recl	Prescrip. Directo	escrip. Recl	LD Otras	LR Otras	Pto. 31-12	Upto. 31-12
38000 DE E	10.492,24									1.615,74	
* 520000 C.N	10.492,24									1.615,74	
** 2008 .	10.492,24									1.615,74	
38100 PAGO	97,10										
68000 DE E	4.739,53										
* 520000 C.N	4.836,63										
** 2010 .	4.836,63										
38000 DE E	1.556,30										
38100 POR	324,17										
42000 PARA	1.600.000,00										
52000 INTE	1.708,58										
* 520000 C.N	1.603.589,05										
** 2011 .	1.603.589,05										
*** TOTAL INFORME	1.616.917,92									1.615,74	



CUENTAS ANUALES 2012

LQP-M537

ISSL - EJERCICIO 2012
Derechos Presupuestarios Pendientes de Cobro

Concepto	Explicación	Pto. Notificar	Suspendidos	Nº Solicitudes	Concedido	Periodo.vol.	Periodo.ej	Tótal
2012.42000	PARA GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	1.804.055,00				1.804.055,00		1.804.055,00
* 2012.420	DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	1.804.055,00				1.804.055,00		1.804.055,00
2012.52000	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	737,62				737,62		737,62
* 2012.520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	737,62				737,62		737,62
** TOTAL		1.804.792,62				1.804.792,62		1.804.792,62



CUENTAS ANUALES 2012



LQP-M538
ISSL - EJERCICIO 2012
RESULTAS
Derechos Presupuestarios Pendientes de Cobro

Concepto	Explicación	Pto. Notificar	Suspendidos	F. Solicitar	Concedido	Periodo, vol.	Periodo, ej	Total
2008.38000	DE EJERCICIOS CERRADOS						1.615,74	1.615,74
* TOTAL							1.615,74	1.615,74



D 6.- Gastos con financiación afectada.

Información gasto a gasto sobre:

- Datos generales identificativos de cada uno de ellos, señalando su duración estimada total, si se trata o no de un proyecto de inversión, cuantía total del gasto presupuestario estimado inicialmente, así como de los ingresos presupuestarios afectados que se prevean allegar, distribuido su importe entre los distintos conceptos presupuestarios a través de los que se han de materializar, y en su caso, a través de los distintos agentes financiadores.
- La gestión del gasto presupuestario, señalando el realizado durante el ejercicio, el total acumulado de ejercicios anteriores y el gasto presupuestario pendiente de realizar en ejercicios sucesivos hasta la culminación de la ejecución de la unidad de gasto.
- La gestión de los ingresos presupuestarios afectados, señalando para cada uno de los conceptos presupuestarios a través de los que se materialicen y, en su caso, para cada uno de los agentes de que procedan, los ingresos presupuestarios realizados en el ejercicio, los realizados acumulados de ejercicios anteriores y los pendientes de realizar en los ejercicios sucesivos hasta la culminación de la ejecución del gasto con financiación afectada a que se refieran.
- El coeficiente de financiación a fin de ejercicio.
- Las desviaciones de financiación calculadas a fin de ejercicio, tanto las acumuladas como las imputables al ejercicio.

INVERSIONES FINANCIERAS EN CAPITAL

DESCRIPCIÓN	% DE PARTICIPACIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	DESEMBOLSOS PENDIENTES	PROVISIÓN POR DEPRECIACIÓN

VALORES RENTA FIJA

DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y	PROVISIÓN DEPRECIACIÓN

CRÉDITOS

DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS	PROVISIÓN INSOLVENCIAS

sin movimientos

CUENTAS ANUALES 2012

LQP-M546
ISSL -
Patrimonio
Resumen de Cuentas del Capítulo 2
Mes: 1 a 12

- EJERCICIO 2012

Cuenta de mayor	V.bce inicio ejerc.	Movimiento periodo	V.bce fin ejercicio	Amort.ac. fin ejer.	Valor neto contable
2150 APLICACIONES INFORMATICAS	84.100,86		84.100,86	84.100,86-	
2200 SOLARES URBANOS	191.843,06		191.843,06		191.843,06
2210 EDIFICIOS PARA SERVICIOS	1.838.593,54		1.838.593,54	583.976,14-	1.254.617,40
2220 INSTALACIONES TECNICAS	229.426,10		229.426,10	156.384,66-	73.041,44
2230 MAQUINARIA	383.491,72		383.491,72	233.782,72-	149.709,00
2240 UTILES Y HERRAMIENTAS	42.561,28		42.561,28	38.266,83-	4.294,45
2260 MOBILIARIO DE OFICINA Y OTRAS INSTALACIONES	407.149,16		407.149,16	356.048,53-	51.100,63
2261 MOBILIARIO. MATERIAL DE OFICINA	740,00		740,00	740,00-	
2262 EQUIPOS DE OFICINA	25.463,90		25.463,90	19.156,71-	6.307,19
2263 MATERIAL DE LABORATORIO	385.100,87		385.100,87	306.425,28-	78.675,59
2264 MOBILIARIO DE VIVIENDA	36.962,58		36.962,58	33.580,21-	3.382,37
2270 EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION	322.033,05		322.033,05	321.354,99-	678,06
2280 ELEMENTOS DE TRANSPORTE TERRESTRE	62.036,37		62.036,37	46.258,60-	15.777,77
2291 FONDO BIBLIOGRAFICO SERVICIO PUBLICO	15.331,62		15.331,62	15.330,44-	1,18
2292 FONDO ARTISTICO SERVICIO PUBLICO	8.233,86		8.233,86		8.233,86
2299 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	55.231,82		55.231,82	49.219,58-	6.012,24
* Total	4.088.299,79		4.088.299,79	2.244.625,55-	1.843.674,24

CUENTAS ANUALES 2012

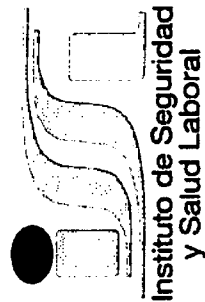
LQP-M540
ISSL - - EJERCICIO 2012
Inmovilizado Inmaterial. Detalle.
Mes: 1 a 12

Tipo de bien / Número de Inventario	Movimiento Periodo	Valor bce fin ejerc	Amort.acum. fin ejer
<p>sin movimientos</p>			
<p>*** Total</p>			



Región de Murcia

CUENTAS ANUALES 2012



LQP-M541
ISSL - EJERCICIO 2012
Inmovilizado Material Inmuebles. Detalle.
Mes: 1 a 12

Tipo de bien / Número de inventario	Movimiento Período	Valor bce fin ejerc.	Amort.acum. fin ejer.
sin movimientos			
Total			





CUENTAS ANUALES 2012



LQP-M542

ISSL -

- EJERCICIO 2012

Inmovilizado Material Muebles. Detalle.

Mes: 1 a 12

Tipo de bien / Número de inventario	Movimiento Período	Valor bce fin ejerc	Amort.acum. fin ejer
<h1>sin movimientos</h1>			
**** Total			



CUENTAS ANUALES 2012

D.9 PASIVOS FINANCIEROS

CARACTERÍSTICAS DE LA DEUDA	DEUDA A 1 DE ENERO	AUMENTOS				DISMINUCIONES			DEUDA A 31 DE DICIEMBRE		INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES EXPLÍCITOS DEVENGADOS Y NO VENCIDOS A 31 DE DICIEMBRE
		CREACIÓN	CONVERSIÓN	ASUNCIÓN	OTROS	REEMBOLSO	CONVERSIÓN	OTROS	L/P	C/P		
sin movimientos												



CUENTAS ANUALES 2012



D.10 AVALES

CARACTERÍSTICAS DEL AVAL	AVALES A 1 DE ENERO	AVALES CONCEDIDOS EN EL EJERCICIO	AVALES CANCELADOS EN EL EJERCICIO	AVALES A 31 DE DICIEMBRE
sin movimientos				



D.11.- Existencias.

Se informará de las existencias que posee la entidad al final del ejercicio, distinguiendo por grupos de las mismas, sobre:

- Precio de adquisición o coste de producción.
- Importe de la provisión por depreciación, en su caso.
- Criterios de valoración utilizados.

sin movimientos

CUENTAS ANUALES 2012

LQP-M801

- EJERCICIO

Estado de operaciones no presupuestarias

Mes: 1 a 12

GUENTAS DE MAYOR	Saldo inicial	Debe	Haber	Saldo final
41100000 ACREED. POR PERIODIF. GASTOS PRESUPUES			2.935,95	2.935,95-
41900000 OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS		2.167.416,11	2.167.416,11	
41902000 APLICACIÓN EMBARGOS		434,66	434,66	
41902160 RETENCIONES JUDICIALES		8.894,70	8.894,70	
41902221 NÓMINAS ISSL		1.610.578,92	1.610.578,92	
44201700 AGENCIA DE REC. DEUDORA RECAUD. EJECUTIV		13.069,52	12.547,90	521,62
44201701 CARM. DEUDORA POR GESTIÓN RECAUDATORIA		2.551,53		2.551,53
47512002 HACIENDA PÚBLICA ACREED. POR RETENCIONE	113.415,28-	396.272,70	361.301,33	78.443,91-
47602005 RETENCIONES PASIVOS PERSONAL TRANSF.		6.025,47	6.025,47	
47602010 SEGURIDAD SOCIAL CONTINGENCIAS GENERAL	48.584,26-	135.520,89	131.673,54	44.736,91-
47612051 CUOTAS MUFAGE		2.637,78	2.637,78	
47702475 HACIENDA PÚBLICA I.V.A. REPERCUTIDO		1.635,97	2.801,59	1.165,62-
55400380 REINTEGROS EJERCICIOS CERRADOS PTES. A		167,87	167,87	
55400381 REINTEGROS EJERCICIO CORRIENTE PTES. A		28.859,21	32.561,47	3.702,26-
55402009 REINT. ANTICIP. PAGAS PTES. APLIC		5.849,68	5.849,68	
55402170 INGRESOS PENDIENTES APLICACION		3.918.924,40	3.918.924,40	
55402180 ING. A TRAV. ENT. COLAB. PTES. APL		30.122,73	30.122,73	
55402186 INGRESOS AGENCIA RECAUDACION PTES. APLI	1.883,99	22.222,09	24.106,08	
55438101 REINTEGRO SEGURIDAD SOCIAL (IT)		579,76	579,76	
55438107 REINTEGROS REGULARIZACION NOMINA IT		1.214,49	1.214,49	
* TOTAL	160.115,55-	8.352.978,48	8.320.774,43	127.911,50-

